



# DOCENTE

Guía para la formación de docentes.



PROGRAMA EDUCANDONOS PARA LA PAZ  
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

# GUÍA PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES

*Educación y Ciudadanía A.C.*



**Educación y Ciudadanía A.C.**

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**Primera edición: 1000 ejemplares**

**Enero del 2012**

**Elaboración:** Educación y Ciudadanía A.C.

**Contenidos y adecuación educativa:**

Alma Irene Nava Bello

Rocío Rodríguez Romo

Marcela Andrea Godínez Esparza

**Coordinación:**

Marcela Godínez Esparza

Alma Irene Nava Bello

**Edita:** Educación y Ciudadanía A.C.

**Revisión de contenidos:**

Marcela Godínez Esparza

Alma Irene Nava Bello

**Diseño de la publicación:**

Oliver Bernal Guerrero

Areli Dzoara Ochoa Bárcenas

Este material se realizó con el auspicio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, empero este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo.

La reproducción parcial o total de este material esta permitida siempre y cuando se cite la fuente y sea usada para fines educativos.



5 de Mayo # 620, Barrio de San Miguelito

C. P. 78339, San Luis Potosí, México

[www.educi@.org.mx](http://www.educi@.org.mx)

email: [educi@educi@.org.mx](mailto:educi@educi@.org.mx)

Impreso en México

Printed in México



## **Contenidos:**

<b>Presentación</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
<b>Taller I</b> Perspectiva juvenil.....	9
<b>Taller II</b> Cultura de Paz, Resiliencia y Habilidades para la Vida .....	31
<b>Taller III</b> El conflicto como un área de oportunidad .....	55
<b>Taller IV</b> Metodología del juego .....	75



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Presentación

Actualmente estamos inmersos en un contexto social en el cual la violencia transita por diversas direcciones. Se ha convertido en un tema cotidiano, no solo en los encabezados de diarios sino también en las más cercanas relaciones e interacciones sociales. Cada vez es más frecuente encontrar respuestas violentas ante los conflictos como algo natural, e incluso como la única manera de hacer frente a los problemas y dificultades que nos encontramos a diario. Podemos decir que nos encontramos dentro de una Cultura de Violencia.

Los adolescentes y jóvenes conforman un sector sumamente vulnerable ante este panorama; existe una relación estrecha entre violencia y juventud que nos reclama una fuerte necesidad de abordar.

"Educándonos para la paz y la responsabilidad social" propone trabajar desde una perspectiva juvenil para transitar de una Cultura de Violencia hacia una Cultura de Paz, esta última, definida por las Naciones Unidas como una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Es importante destacar que en La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz se identifica como un primer ámbito de acción Promover una Cultura de Paz por medio de la Educación.

Es así, que el contexto escolar resulta nuestro escenario de trabajo, en el que pretendemos generar la participación de las y los jóvenes en conjunto con docentes y padres de familia. Este programa propone afrontar el contexto de violencia que vivimos desde acciones cotidianas que promuevan la paz, desde el establecimiento de relaciones equitativas, de respeto y de trabajo en conjunto, reconociendo que es necesario contar con una participación activa de todos, si nuestra meta es fomentar una cultura de paz.

La importancia de la propuesta radica en el cómo, ¿Cómo realizar la transición entre esta cultura de violencia en la que nos encontramos socialmente para llegar a una cultura de paz? Y es precisamente en este punto donde es imprescindible la participación de distintos actores involucrados en el contexto escolar.

Es trascendental que las personas que trabajamos cerca de las y los jóvenes, seamos sensibles a la diversidad juvenil, reconozcamos sus códigos de comunicación, les escuchemos en sus inquietudes, podamos reconocer sus capacidades y acompañemos sus procesos no solo educativos, sino también de formación personal y de vida. Para ello es necesario acercarnos a la realidad que viven, desde una perspectiva juvenil, reconociéndolos como sujetos de derecho y como actores estratégicos para la transformación social, desde esta mirada proponemos el trabajo con las y los participantes.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Introducción

*¿Cómo promover la cultura de paz desde un proceso formativo?*

El proceso de formación docente que aquí se presenta, se integra al Modelo de Formación del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social", propone facilitar la formación y sensibilización de maestros de Educación Media Superior, desde una perspectiva juvenil, que brinde herramientas a las y los docentes para que acompañen y faciliten a su vez el desarrollo de habilidades para la vida con sus alumnos y alumnas, promoviendo una cultura para la paz desde el contexto escolar.

Respondiendo a esto, se plantea desarrollar la formación a docentes a partir de cuatro talleres, que desde el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos, permitan establecer un espacio de diálogo, trabajo y generación de propuestas entre las y los participantes teniendo como eje la promoción de una cultura de paz.

En la actualidad es claro que el objetivo de la educación no radica solamente en facilitar la generación de conocimiento meramente académico, sino que debe incluir y fomentar el desarrollo de habilidades para el equilibrio personal y social traducidas en actitudes personales y de convivencia, que promuevan una mejor inserción e integración social. Desde esta perspectiva recurrimos al enfoque de Habilidades para la Vida, como una estrategia para fortalecer los factores protectores de las y los jóvenes, promover las competencias necesarias para lograr una transición saludable hacia la madurez y promover la adopción de conductas positivas, con énfasis en la resiliencia y la cultura de paz.

Las Habilidades para la Vida son referidas en el marco de las Competencias Psicosociales, en 1993 la OMS las define como "Las capacidades de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria". El desarrollo de habilidades ha sido un elemento de formación para adolescentes y jóvenes en todo el mundo, teniendo objetivos de prevención universal, como el de retrasar y/o inhibir el inicio del uso de drogas, prevenir conductas sexuales de alto riesgo, enseñar a controlar la ira, mejorar el desempeño académico y promover el ajuste social positivo.

Trabajar desde las Habilidades para la Vida y la Cultura de Paz con los docentes implica:

- 1) reconocer los factores de riesgo existentes en el contexto de las y los jóvenes con los que laboran.
- 2) reconocer también la presencia de factores protectores para fortalecer la resolución de conflictos.
- 3) promover el reconocimiento del conflicto como un área de oportunidad y conocer la mediación como una estrategia para la resolución no violenta de conflictos.

Lo anterior es abordado al igual que en la guía para trabajar con jóvenes de este Modelo de Formación, desde una metodología participativa-inductiva, cooperativa, activa y dialógica, que integra la recuperación de las capacidades personales y sociales de las y los docentes, así como de los saberes previos y su experiencia para la construcción del conocimiento, esto se da en contextos específicos para la socialización, los contenidos son planteados para que los docentes puedan acompañar y fortalecer el reconocimiento y ensayo de las habilidades para la vida de manera personal y lo apliquen en el aula facilitando procesos de formación dirigidos a sus alumnos/as.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

El proceso de formación toca las temáticas desde la Metodología del Juego, en ella el juego funciona como un medio efectivo para fortalecer los procesos de grupo y como una herramienta que desarrolla la confianza, en este caso entre las y los docentes, motiva la reflexión acerca del entorno, las condiciones de vida y de riesgo en las que están insertos las y los jóvenes, y sirve como vehículo para la práctica de las habilidades para la vida.

Para la aplicación de la Metodología del Juego, se reconocen siete escalones o niveles que responden a un proceso grupal cuya secuencia es importante. Inicia con dinámicas de presentación (1), pasando después por dinámicas de conocimiento (2), afirmación (3), confianza (4), comunicación (5), cooperación (6) hasta terminar con dinámicas de resolución de conflictos (7). La complejidad de los juegos y dinámicas va avanzando de escalón en escalón, con el fin de promover un acercamiento más profundo entre los integrantes del grupo, hasta convertirlo en acercamiento propositivo, mejorando la convivencia entre los miembros y promoviendo la tolerancia, comunicación y la búsqueda de la realización de tareas específicas de una manera no conflictiva.

Lo que se busca desde este corte metodológico es priorizar el reconocimiento de las habilidades personales y sociales de las y los docentes, de tal manera que les sirva como referente para el trabajo posterior con las y los jóvenes, teniendo así una herramienta formativa y de aprendizaje que ayude a fortalecer la convivencia escolar, la resolución no violenta de conflictos y la construcción de una cultura de paz.

El Programa promueve una formación en conjunto que permita co-construir el proceso de la Educación en la Paz y las Habilidades para la vida, por ello es imprescindible la participación activa de las y los docentes de las instituciones educativas, reconociendo lo fundamental de su papel, siendo los agentes más cercanos al contexto escolar de las y los jóvenes, además de ser figuras adultas referenciales.

Esta participación implica la formación en el desarrollo de las Habilidades para la Vida y en la Cultura de Paz a partir de cuatro talleres, con los cuales se busca fortalecer el conocimiento en los aspectos teóricos y metodológicos del programa en general, además de brindar herramientas a las/os docentes para motivar a las/os jóvenes a promover la cultura de paz y no violencia.

A continuación presentamos las temáticas y objetivos de cada uno de los talleres propuestos para la formación de docentes:

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Taller	Temática	Objetivos
1	<b>Perspectiva juvenil</b>	<p>Presentar a las y los docentes la perspectiva juvenil, como un enfoque que permite a los adultos mirar a las personas jóvenes desde una visión holística e integral.</p> <p>Sensibilizar a las y los docentes que participan en el programa Educándonos para la paz y la Responsabilidad Social, sobre el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos, para el acompañamiento de procesos de formación dirigidos a la población joven.</p>
2	<b>Cultura de paz, resiliencia y habilidades para la vida</b>	<p>Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de realizar la transición de una cultura de violencia hacia una cultura de paz.</p> <p>Realizar de manera conjunta un análisis de la realidad, identificando las principales problemáticas actuales, los factores de riesgo y los factores protectores.</p> <p>Reconocer las vías para fomentar la cultura de paz vs. la cultura de violencia.</p> <p>Conocer las habilidades para la vida, como una estrategia para promover la resiliencia y la educación para la paz.</p> <p>Brindar herramientas a las y los docentes para motivar a los jóvenes a promover la cultura de paz y no violencia en sus relaciones cotidianas a través de una cultura escolar.</p>
3	<b>El conflicto como un área de oportunidad</b>	<p>Reconocer la presencia de factores protectores para fortalecer la resolución de conflictos.</p> <p>Promover el reconocimiento del conflicto como un área de oportunidad.</p> <p>Conocer la mediación como una estrategia para la resolución no violenta de conflictos.</p>
4	<b>Metodología del juego</b>	<p>Generar un proceso vivencial que proporcione elementos a las y los docentes para conocer, apropiarse y utilizar la técnica del juego como una herramienta formativa y de aprendizaje que fortalece la convivencia escolar, la resolución no violenta de conflictos y la construcción de una cultura de paz.</p>



**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

---

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

# PLANEACIÓN TALLER I

PERSPECTIVA JUVENIL

*Duración aproximada: 5 horas*

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

#### Objetivos:

- Presentar a las y los docentes la perspectiva juvenil, como un enfoque que permite a los adultos mirar a las personas jóvenes desde una visión holística e integral.
- Sensibilizar a las y los docentes que participan en el Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, sobre el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos, para el acompañamiento de procesos de formación dirigidos a la población joven.



#### Presentación

Los adolescentes y jóvenes conforman un sector social con características particulares en razón de factores psico sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial, se trata de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro. (Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud 2005: Preámbulo). En este sentido es evidente que nuestro sistema social no siempre ofrece factores protectores que generen un clima de seguridad para adolescentes y jóvenes, ya que siguen prevaleciendo tendencias que asocian a la juventud con patrones negativos de conducta, y pocas veces se les reconoce como sujetos de derechos y agentes de cambio.

Es muy importante que las personas que trabajamos de cerca con jóvenes, seamos sensibles a la diversidad juvenil, conozcamos sus códigos de comunicación, escuchemos sus inquietudes, reconozcamos sus capacidades y acompañemos sus procesos de formación y de vida. Para ello es necesario acercarnos a la realidad que viven actualmente, desde una perspectiva juvenil basada en su reconocimiento como sujetos de derechos humanos, y como actores estratégicos para la transformación social.

En este taller se pretende construir juntos una visión positiva de la juventud, que nos permita sensibilizarnos ante las verdaderas necesidades de este grupo poblacional, así como reconocer que las y los jóvenes son sujetos de derechos, y que de alguna manera a nosotros nos corresponde promover su cumplimiento.

Los principales temas que se abordarán a lo largo del taller son:

- Cultura Juvenil
- Diversidad Juvenil
- Derechos de las y los Jóvenes.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

### Ficha técnica

Ser joven está de moda. La mercadotecnia propone a la juventud como modelo de vida para todos; evitar el envejecimiento, verse como joven desde las perspectivas de la ropa, el entretenimiento y la condición física, parece ser el mensaje permanente de los comerciales televisivos.

Pero el concepto de juventud o el de juvenil varía conforme al interés específico de quien lo maneja incluyéndose, por supuesto, los propios jóvenes. La mayor parte de las definiciones de juventud centran su interés en la delimitación del fenómeno más que en la explicación de las dinámicas, los contenidos o los procesos que ocurren en su conformación.

Así, la definición clásica de juventud como tránsito entre la infancia y la edad adulta, parece preocuparse más de lo que la juventud no es (infancia y edad adulta) que de aquello que realmente es. De la misma manera que no es lo mismo ser mujer, que lo femenino, o ser varón y lo masculino, tampoco ser joven es lo mismo que juventud o juvenil. Esto último es una construcción social y cultural.

Ante la pregunta de ¿quién construye el concepto sociocultural de juventud?, la respuesta es que, de alguna manera, todos intervienen, el gobierno, la escuela, la familia, las iglesias, la publicidad y...los propios jóvenes.

#### ¿Cómo se construye el concepto o identidad de la juventud?

##### a) Criterio cronológico-biológico

Se le identifica como una etapa de la vida, situada entre los 14 y los 25 años, en la que ocurren una serie de fenómenos bio-psico-sociales que preparan al individuo para ser adulto.

Esto es una mirada principalmente administrativo-burocrática, es decir, a los jóvenes se le prepara para acceder a la vida adulta a través de una serie de instituciones, entre las cuales la escuela juega un papel principal, aunque también están incluidos la industria cultural, el mercado laboral, la familia y la religión, entre otros.

##### b) Criterio de configuración simbólica

##### La estigmatización

La juventud es una institución imaginaria en la que el joven se define como un sujeto peligroso, estigmatizado, generador innato de problemas, quien requiere de la aplicación de políticas y dinámicas sociales, así como culturales, de marginación, exclusión y control, en las que no se le reconoce como sujeto social y político, además de desconocer su papel en el desarrollo y la interacción con el mundo adulto.

##### Perspectiva antropológica y social

La juventud es una construcción sociocultural relativa en el tiempo y el espacio, una manera particular de estar en la vida, con su propio lenguaje y aspiraciones éticas y estéticas que, si bien es pasajera, debe ser entendida y valorada desde un contexto histórico y sociocultural. De aquí que deben estar comprendidas las diversas identidades juveniles, ya que los procesos de construcción de éstas son una dimensión fundamental cuando se quiere comprender lo que es la juventud.

Desde esta perspectiva, se acepta que los contextos social, cultural, económico y político intervienen en la construcción de dicha identidad, pero que, a su vez, ésta redefine la cultura y el poder. Las condiciones sociales, políticas y culturales permean la construcción de las identidades que subordinan a los jóvenes, por lo que deben hacerse visibles, y revisarse críticamente, las relaciones de poder, desigualdad y diferencias que tienen que ver con la edad, la generación, el sexo, la clase y la etnia.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

Desde nuestra perspectiva, la adecuada comprensión de las identidades juveniles, así como de los procesos de construcción de las mismas, son aspectos fundamentales para enfrentar nuestra labor educativa.

Es imposible hablar de una sola identidad de las y los jóvenes; sin embargo, los adultos y las instituciones, generalmente centradas en el punto de vista de los adultos, hemos elaborado un discurso simplista alrededor del significado de ser joven reduciéndolo a una etapa transitoria y prácticamente aspiraciones, que debe enfrentarse con la paciencia pertinente y necesaria para, después, acceder de manera exitosa a la madurez, representada por la solvencia económica, la formación de una familia funcional y la sensatez individual.

No obstante, como ya se mencionó, es imposible construir un discurso, o una identidad de la juventud, sin considerar las condiciones sociales, políticas y económicas a las que se enfrentan los jóvenes en el presente, así como las perspectivas que tales condiciones prefiguran en su vida futura.

Es de particular relevancia la reflexión de que a partir de la obtención de recursos económicos propios, de modo permanente, es cuando el joven se afirma a sí mismo. El trabajo le permite acceder a los satisfactores materiales (vivienda, alimentación, educación, diversión), que le dan seguridad para reconocerse, a sí mismo, con el potencial para establecer relaciones afectivas, sociales y políticas en su entorno presente y futuro.

Sin embargo, la precariedad laboral, tanto por la falta de trabajos como por las condiciones inestables de los mismos, provoca que millones de jóvenes se enfrenten a obstáculos casi insalvables, de los cuales, el principal, es la imposibilidad de obtener un trabajo seguro, digno y bien remunerado. La consecuencia de la falta de las mencionadas cualidades en el trabajo, es la frustración personal, sentimental, profesional y creativa del joven, que lo obliga a retrasar su proceso de entrada a la madurez a la que lo convoca la misma sociedad que achica sus posibilidades y futuro.

De ahí que, en esa juventud dilatada y extendida, sin perspectivas atractivas, a la que los obliga vivir el sistema, los jóvenes construyen identidades marginales y contestatarias que pueden ser de compromiso y conciencia social o, por el contrario, de formas y modos con los que se evaden y automarginan de una realidad que les es desesperanzadora, con un futuro no sólo incierto sino, en muchos casos, devastador.

Esto resulta particularmente cierto en una sociedad postmoderna, o postindustrial, globalizada, en la que el individualismo feroz (devenido de las aceptables formas de éxito personal y competitividad), deja a las personas a merced de su capacidad de consumo y, por tanto, a las destrezas que tengan para obtener dinero, legal o ilegalmente, correcta o incorrectamente desde una perspectiva ética. Nunca como ahora ha sido tan determinante en las perspectivas individual y social la capacidad de consumo permanente y acelerado.

Por otra parte, en la construcción y comprensión de identidades juveniles se encuentra, como se dijo anteriormente, la condición social a la que las y los jóvenes se enfrentan como individuos. La tensión que se produce ante la incertidumbre de su propia vida y la de su futuro, tal como lo prometen y exigen las condiciones socioculturales mediante el requerimiento social de éxito, modifica y trastoca los criterios de la construcción de su identidad por una búsqueda interminable de saber quién es.

De esta manera, busca entre sus pares elementos de identificación que le permitan ser parte de un grupo, de algo que le ofrezca la sensación de pertenencia efectiva y afectiva, en medio de una realidad que le obliga constantemente a atender reglas de comportamiento previamente fijadas, exigiéndole el éxito personal, aun cuando, con la incertidumbre económica, lo expulsa de la posibilidad de alcanzarlo.

La asociación con sus pares le ofrece un camino más directo al reconocimiento y a la realización, siempre de acuerdo con los paradigmas identitarios de cada grupo. Es así que se constituyen las diversas culturas juveniles, que se manifiestan en modos de vestir, hablar, de compartir

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

gustos musicales y comportamientos generacionales, en formas de expresión y artísticas. Este acercamiento identitario con sus pares, suele traer como corolario el distanciamiento de las instituciones sociales, políticas y religiosas convencionales, debido a que éstas no responden a sus necesidades. Es decir, en la medida que tales instituciones dejan de ofrecerle satisfactores económicos, académicos, sociales y políticos, los y las jóvenes buscan construirse a sí mismos desde otros espacios más cercanos y propios, más identificados y accesibles a sus aspiraciones.

Finalmente, la construcción de una identidad propia o generacional, tiene que ver con la propia identificación como una persona plena y realizada, lo que se vincula directamente con la autonomía y la agencia, elementos que son también esenciales para la construcción de la ciudadanía. En cierto sentido se puede afirmar que el punto de partida de la construcción de la identidad juvenil es la libertad concreta o, mejor dicho, los márgenes posibles de ejercicio de dicha libertad, así como la forma en que las y los jóvenes hacen uso de ella para sentirse plenos y realizados. Es decir, la manera en que dicha libertad, siempre acotada por condicionantes múltiples, puede ser utilizada en el beneficio personal legítimo, o en el compromiso social y político.

Es cierto que esa libertad puede ser intercambiada de forma consciente y consentida por una inconsciencia que permita al joven vivir sin preocupaciones, en la constante y permanente evasión de los elementos que conforman el entorno social.

**Sin embargo y ante esto la labor de acompañamiento a los y las jóvenes siempre debe empezar mediante el conocimiento y el entendimiento amplios de sus valores, su manera de abordar la vida, sus inquietudes profesionales, laborales, intelectuales, éticas, artísticas y afectivas. Es decir, de todos aquellos elementos que los hace semejantes, así como lo que los diferencia entre sí. Aprender de ellos, de su lenguaje y discurso, de su proceso de socialización y de la forma cómo construyen su propia identidad.**

Lo que es imprescindible para cualquier trabajo de acompañamiento a los y las jóvenes, como el educativo y formativo, que pretenda ser en beneficio de este grupo de edad, es escuchar lo que ellos mismos tienen que decir de su propia situación, lo que sólo es posible desde la comprensión de la forma en que construyen sus identidades socioculturales y personales.

Lo único que puede resignificar, y con ello revitalizar, la relación entre las y los jóvenes con las instituciones, particularmente las educativas, es el respeto a su palabra, la paciencia para escucharla y atenderla, adhiriéndola a los proyectos comunitarios y sociales de cualquier índole: educativos, políticos, de salud, recreativos y ecológicos, entre otros. Hacer que su palabra, así como la reflexión crítica sobre la misma, sea un criterio importante para la guía cotidiana. El no hacerlo así, es reproducir los errores que han dejado a los jóvenes en una orfandad social casi total. Nuestro trabajo se trata, desde luego, de lo contrario. Es posible lograr un mundo mejor para los y las jóvenes, y en ello juega un papel primordial la educación y el desarrollo de habilidades para la vida.

#### Bibliografía

\*Carta Iberoamericana de los Derechos de las y los Jóvenes. Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) Archivo disponible en versión digital a través de internet en: Sitio web: <http://www.oij.org/ant/carta.htm>

\*Lydia Alpízar y Marina Bernal. *La Construcción Social de las Juventudes. En Última década. No 9. CIDPA. Viña del Mar, Chile. Noviembre 2003. pp 2-13. Archivo disponible en versión digital a través de internet en: <http://www.cidpa.org/txt/19art7.pdf>.*

\*Pérez Islas, José Antonio. (2004) *Ser joven en México: concepto y contexto.* En Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro-Poza, Maritza. *Historias de los jóvenes en México.* Instituto Mexicano de la Juventud. México.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Guía metodológica para realizar el taller

### Prepara los siguientes materiales

- Formato de lista de asistencia
- Etiquetas para gafetes
- Plumones para todos los participantes
- Plumas para todos los participantes
- Hojas de rotafolio
- Cinta adhesiva
- Grabadora
- Música de distintas épocas de acuerdo a la edad de los docentes participantes.
- Hojas de reúso
- Hojas de colores (iris)
- Tijeras para todos los participantes
- Resistol
- 4 metros de papel Kraft
- Periódico y papel crepé para elaborar vestuarios para una representación teatral.
- 1 copia para cada participante de la actividad "Concordar y discordar" que se encuentra en el Anexo 1
- Pedir previamente al grupo que lleven fotografías de su juventud. Se puede llevar café y galletas.

### Prepara los siguientes apoyos visuales

- Apoyo visual con los Objetivos del taller y agenda de trabajo (horario, temas a revisar)
- Letrero que diga "Rincón retro de mi Juventud"
- Apoyo visual de la Rejilla o tabla para concentrar las respuestas de todos en la actividad de Concordar y Discordar. Ver Anexo 1
- Buscar e imprimir 50 imágenes que representen a la diversidad juvenil. Es importante que queden incluidas imágenes de jóvenes, hombres y mujeres, indígenas, estudiantes, deportistas, activistas, pandillas, jóvenes marginados, jóvenes empresarios, tribus urbanas (punks, emos, rastas, patinetos, hippies, etc.), jóvenes realizando actividades positivas y también actividades negativas (estudiando, haciendo deporte, tocando algún instrumento musical, tomando drogas, adolescentes embarazadas, chavos grafitando, chavos haciendo algún servicio comunitario, jóvenes bebiendo, jóvenes peleando, jóvenes conviviendo, etc.). Lo importante es que queden representadas las diversas realidades juveniles.
- Un apoyo visual con las siguientes preguntas:
  - ¿Que son los Derechos Humanos?*
  - ¿Por qué es necesario que se reconozcan los Derechos de las y los Jóvenes?*
  - ¿Por qué debe considerarse a las y los jóvenes como sujetos de Derecho?*
- Elaborar una presentación en power point, sobre los derechos de las y los jóvenes. Referencia Anexo 2.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Registro	<p><b>Registro</b></p> <p><b>Entrega de gafetes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contar con un registro y control de asistencia.</li> <li>•Identificar a los participantes durante todo el taller.</li> <li>•Llamar por su nombre a cada participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se colocará en algún lugar previamente identificado una mesa para el registro y la entrega de los gafetes.</li> <li>•Se le solicitará a los docentes que se registren en la lista de asistencia.</li> <li>•Se le pedirá a los docentes que escriban en el gafete su nombre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Listas de asistencia</li> <li>•Gafetes (etiquetas de colores para que las y los participantes escriban su nombre)</li> <li>•Plumones</li> <li>•Plumas</li> </ul>	5 min.
<p>Presentación</p> <p>Objetivos y expectativas</p>	<p><b>Presentación de los Facilitadores</b></p> <p><b>Presentación de los objetivos del taller y la agenda de trabajo</b></p> <p><b>Compartir expectativas sobre el taller</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen y conozcan a los facilitadores</li> <li>•Que conozcan los objetivos del taller y la agenda de trabajo.</li> <li>•Que compartan sus expectativas sobre el taller.</li> </ul>	<p>Los facilitadores se presentarán.</p> <p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador presentará los objetivos del taller y la agenda de trabajo y explicará a las y los participantes que éste es el primero de 4 talleres que desarrollarán con el grupo de docentes, dentro del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social".</li> </ul> <p><b>Lluvia de ideas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En plenaria y a través de una lluvia de ideas el facilitador pedirá a los participantes que comenten sus expectativas sobre el taller.</li> <li>•Se registrarán en una hoja de rotafolio las expectativas y se dejarán a la vista durante todo el taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo Visual con los Objetivos del Taller y Agenda de trabajo. (Elaborar previamente, puede ser en una hoja de rotafolio o en presentación power point).</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Maskin Tape</li> </ul>	25 min.



**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
<p>Proceso Grupal.</p> <p>Presentación</p>	<p><b>Anuncio Clasificado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes se conozcan mejor.</li> <li>•Propiciar un clima de acercamiento para comenzar a trabajar con el grupo.</li> </ul>	<p><b>Dinámica de presentación "Anuncio Clasificado"</b></p> <p><b>Individualmente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se reparte una hoja y un plumón a cada participante y se les pide que hagan un anuncio clasificado de sí mismos con los siguientes puntos, como si quisieran que los demás pudiera conocer más sobre ellos por medio de ese anuncio:</li> <li>•Nombre, apodo. edad, ocupación, pasatiempos favoritos, gustos y una frase que exprese su filosofía de vida y/o que los describa o identifique. Se comentará a las personas participantes que uno o dos de los datos que escriban debe ser falsos.</li> <li>•Cada uno pega su hoja en la espalda, de tal forma que todos puedan leer los anuncios de sus compañeros.</li> <li>•Se le pedirá a las y los participantes que marquen en los anuncios de algunos de los otros jóvenes las características que consideran son falsas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas de reúso</li> <li>•Plumas</li> <li>•cinta adhesiva</li> </ul>	<p>20 min.</p>

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Cultura juvenil	<b>Cuando era joven...</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes realicen un ejercicio de retrospectiva sobre su juventud.</li> <li>•Que compartan los deseos, preocupaciones e inquietudes de cuando tenían la edad de sus alumnos/as</li> <li>•Sensibilizar a las y los docentes para generar empatía con las y los jóvenes hoy.</li> </ul>	<p><b>Técnica Café Ciudadano</b></p> <p><b>Trabajo Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se le pedirá a Los participantes que armen un collage colectivo con sus fotografías, imágenes, letreros, ideas, etc., que puedan plasmar y que reflejen sus recuerdos o vivencias de sus años de preparatoria y/o juventud (16-18 años).</li> </ul> <p><b>Trabajo en grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Al terminar se pedirá a los participantes que formen grupos de 4 personas para que durante 10 o 15 minutos compartan y charlen en torno a la siguiente pregunta:</li> </ul> <p><i>¿Qué es lo que más te gustaba hacer cuando tenías 16 años?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En el grupo deberá haber un anfitrión, quien mantiene el hilo de la conversación; alguien que se encargue de monitorear el tiempo y un redactor, quien registrara las ideas importantes.</li> <li>•Al terminar el tiempo, tres de los cuatro participantes cambian de grupo (cada persona puede ir a un grupo diferente, la idea es que queden 4 personas en cada grupo, de forma que conversen en cada ronda con un grupo de personas distintas.</li> </ul> <p><i>Continúa en página 18...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hay que crear un ambiente de camaradería, café, galletas, etc.</li> <li>•Fotografías de los participantes a la edad de 16-18 años (se les solicita previamente que las lleven al taller)</li> <li>•Música de diferentes épocas-Juventud de los docentes)</li> <li>•Hojas de reúso.</li> <li>•Hojas iris.</li> <li>•Tijeras.</li> <li>•Prit.</li> <li>•Rotafolio.</li> <li>•Masking Tape.</li> <li>•Plumones.</li> <li>•Papel kraft (para el collage colectivo 4m)</li> <li>Letrero "Rincón retro de mi juventud"</li> <li>•Grabadora</li> </ul>	40 min.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

*Continúa...*

•La persona que se queda en el grupo inicial (el anfitrión), recibe a sus nuevos "invitados" y les explica de qué se ha hablado en la(s) pregunta(s) anterior(es) y con ellos se establece una nueva conversación en torno a la siguiente pregunta:

*¿Qué era lo que más te molestaba cuando tenías 16 años?*

•Se harán tres rondas y al finalizar, se exponen las ideas principales que se han recopilado en las mesas con todo el grupo. La tercer pregunta es:

*¿Cómo era tu vida en la escuela a los 16 años?*

•En cada ronda se reasignarán roles, no olvidar que el redactor registrará las ideas importantes.

#### **En plenaria**

•El facilitador hará un cierre preguntando cómo se sintieron después del ejercicio y solicitará a todos/as los participantes que fueron redactores que comenten las ideas más importantes, las cuales se registrarán en un rotafolio que quedará a la vista de todos/as, complementando con los comentarios de los demás participantes.

•El facilitador hará el cierre y comentará sobre las características de las y los jóvenes en la época actual, las características de su entorno, como viven ese entorno, lo que les preocupa, lo que sienten, lo que les molesta, lo que les gusta, etc. Hará énfasis en la importancia de ser empáticos con las y los jóvenes y la necesidad de entender el trasfondo de sus acciones y actitudes.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<p><b>Percepción de la Juventud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar un intercambio de ideas sobre las percepciones personales que se tienen de la juventud</li> <li>•Reconocer la necesidad de abrir espacios de encuentro entre la cultura escolar y la cultura juvenil, entre los adultos y los jóvenes</li> </ul>	<p><b>Técnica: Concordar y Discordar</b></p> <p><b>Trabajo Personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se entregará a las y los participantes una hoja con una serie de enunciados que ellos tendrán que valorar respondiendo a lo que se les solicita (leer con ellos las instrucciones).</li> </ul> <p><b>Trabajo en grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se le solicitará a las y los participantes que formen equipos (se sugiere numerarlos del 1 al... 6 y los que tienen número igual se reúnen).</li> <li>•Se entrega a cada equipo una nueva hoja de trabajo y en equipo tendrán que llegar a un consenso y decidir cómo valoran cada uno de los enunciados.</li> </ul> <p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador, preguntará al grupo si fue difícil o fácil llegar a un consenso y ¿por qué?</li> <li>•Se proyecta la rejilla y un vocero de cada equipo indicará los resultados de su consenso y se hará el registro en la rejilla.</li> <li>•Se hará una observación general de la rejilla llena y el facilitador hará un cierre comentando los resultados y que en este tipo de situaciones generalmente es difícil llegar a un consenso, que no podemos generalizar y que nuestro entorno, historia personal, educación y cultura permea todas nuestras percepciones, en este caso la percepción que tenemos sobre los jóvenes. Y que a veces las acciones y/o actitudes de las y los jóvenes cuando no se acercan o coinciden con lo que nosotros pensamos o queremos, o lo que la escuela marca como el deber ser, vemos que hay un choque entre la cultura escolar y la cultura juvenil. Será necesario buscar puntos de encuentro que nos permitan acercarnos a las y los jóvenes y a ellos encontrar en la escuela un espacio significativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1 Fotocopia de la hoja de trabajo de la dinámica: Concordar y Discordar para cada participante. Anexo 1</li> <li>•Apoyo visual de la Rejilla para concentrado, ya sea en hoja de rotafolio, pizarrón o en presentación ppt. Anexo 1</li> </ul>	<p>40 min.</p>

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Receso

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Cultura juvenil	<b>La Diversidad Juvenil</b>	*Identificar la diversidad juvenil, sus necesidades, y sus diferentes expresiones culturales.	<p><b>Técnica Foto-Palabra Trabajo grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se distribuirán todas las imágenes de jóvenes en el espacio donde se desarrolla el taller.</li> </ul> <p><b>Trabajo personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se le pedirá a las y los participantes que escojan una imagen que para ellos represente a las y los jóvenes de hoy.</li> </ul> <p><b>Trabajo en grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una vez que hayan escogido su imagen, se les pedirá a las y los participantes que se reúnan en parejas y que en consenso decidan cual de las dos imágenes que tiene representa mejor a los jóvenes de hoy.</li> <li>•Se repite el mismo ejercicio, formando grupos de 4, y después grupos de 8. En cada ronda tendrán 10 minutos para hacer la selección.</li> </ul> <p><b>Trabajo grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se solicitará al grupo que en consenso decida cuál de las imágenes que tienen es la que mejor representa a las y los jóvenes de hoy.</li> <li>•Al finalizar el ejercicio, el facilitador abrirá una ronda de comentarios sobre el ejercicio y hará el cierre en torno a la valoración de la diversidad juvenil, las diferentes formas de vivir el ser joven, los códigos, el lenguaje, los estilos, y a la forma tan fácil como etiquetamos, estereotipamos, y estigmatizamos a las y los jóvenes a partir de la visión negativa que tiene un amplio sector de la población. No podemos generalizar, habrá que pensar en las causas y razones de las actitudes y formas de actuar de las y los jóvenes hoy.</li> </ul>	*1 Juego de 50 Imágenes que representen a distintos jóvenes	45 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"  
PAZA LA PAZ  
San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Derechos de las y los Jóvenes	<b>Los jóvenes como sujetos de Derechos</b>	•Proporcionar a las y los docentes elementos que les permitan reconocer a las y los jóvenes como sujetos de derechos específicos.	<b>Lluvia de Ideas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>•En plenaria se realizará una lluvia de ideas usando 3 preguntas generadoras, en torno a los Derechos Humanos.<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Que son los Derechos Humanos?</li><li>2. ¿Por qué es necesario que se reconozcan los Derechos de las y los Jóvenes?</li><li>3. ¿Por qué debe considerarse a las y los jóvenes como sujetos de Derecho?</li></ol></li><li>•Se registrará en un rotafolio lo expresado por las y los participantes.</li> <li>•<b>Comentar sobre la Convención de los Derechos de las y los Jóvenes.</b>  Es un tratado internacional de derechos humanos que fue firmado el 11 de octubre del 2005 en la ciudad española de Badajoz, cuyo alcance de aplicación está circunscrito a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana de naciones. (Ver Texto de Apoyo "Sobre la Convención de los Derechos de las y los Jóvenes").</li></ul>	•Diapositiva con Preguntas •Presentación en PP: Los Derechos de las y los Jóvenes •Rotafolios •Plumones •Maskin •Papel crepe •Periódico •Tijeras •Engrapadora.	10 min.
			<b>En plenaria</b> <ul style="list-style-type: none"><li>•El facilitador hará una presentación sobre los Derechos de las y los Jóvenes. (Revisar Anexo 2)</li></ul> <p><i>Continúa en página 22...</i></p>		15 min.
					25 min.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

Continúa...

•Es importante reflexionar con las y los participantes sobre la importancia del reconocimiento de los Derechos de las y los Jóvenes, ya que se trata de un grupo específico, con sus propias necesidades, y que sus derechos no están condicionados.

### Trabajo en equipos

•Se le solicitará a las y los participantes que formen equipos (se sugiere numerarlos del 1 al... 6 y los que tienen número igual se reúnen).

•Se le pedirá a cada equipo que prepare un sociodrama en el que ejemplifique el **incumplimiento** de alguno de los Derechos de las y los Jóvenes. Tendrán 10 o 15 minutos para prepararlo.

•Se proyectará la lista de Derechos que se van a usar como temas de los sociodramas y cada equipo tendrá 3 minutos para presentar su escenificación. (Anexo 2)

### En plenaria

•Cada equipo presentará su sociodrama.

•Al finalizar el facilitador preguntará ¿Cómo se sintieron?, y hará el cierre retomando la importancia de ver a las y los jóvenes desde su diversidad y la especificidad de sus características y necesidades, solo de esta manera podremos comprender que **las y los jóvenes son sujetos de derecho** (dejar claro esto, ver texto de apoyo) y la existencia de los Derechos de las y los Jóvenes.



**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Cierre	<b>Retro-alimentación</b>	•Que las y los participantes comenten sus principales aprendizajes.	<p><b>En plenaria</b></p> <p>•Sentados todos en círculo, se les pide que de uno en uno digan en una frase "cómo se van", y si sus expectativas quedaron cubiertas, comentando sus principales aprendizajes brevemente.</p>		30 min.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

**Anexo 1**

**Percepción de la juventud. ejercicio de concordar y discordar**

**Instrucciones:**

- Lee cada una de las frases de esta hoja de manera individual.
- Coloca delante de la frase, en paréntesis, un "Si" en caso de que la aceptes plenamente.
- Coloca un "No" si la rechazas

- Si crees que es necesario corregir la frase con el cambio de alguna palabra, coloca una "X"
- Luego de 10 minutos te reúnes con el resto del equipo para ponerse de acuerdo entre todos sobre las frases que aceptan, rechazan, o quieren modificar. Debe haber un consenso en base al diálogo.
- Basta que una sola persona no esté de acuerdo para que la decisión no sea válida.

Enunciado	"Si", "No", "X"
1. Los jóvenes necesitan orientación y que se les diga que deben hacer.	
2. Informar sobre el uso de anticonceptivos promueve la promiscuidad entre las y los jóvenes	
3. Debemos controlar la rebeldía de las y los jóvenes para que no se metan en líos.	
4. Las y los jóvenes son la esperanza del mañana y deben poner su mejor esfuerzo para ser mejores	
5. Dar confianza a las y los jóvenes les ayuda a que construyan su identidad.	
6. Hoy en día las y los jóvenes no aprovechan las oportunidades que tienen.	
7. Las y los jóvenes tienen derecho a tener una identidad y a no ser discriminados por aspectos relacionados a esta (el pelo, la forma de vestir, etc.)	
8. Las y los jóvenes deben participar en la toma de decisiones que afectan su vida y desarrollo.	
9.- Las y los jóvenes necesitan mano dura porque en realidad no saben lo que quieren	

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Anexo 2

### Derechos Humanos

Cuando hablamos de Derechos en las y los jóvenes nos referimos a derechos humanos como aquellos valores que deben ser respetados en las personas desde que nacen. Para una mayor claridad habrá que distinguir entre derechos fundamentales y derechos humanos.

Los derechos fundamentales, son producto de nuestra capacidad ética, es decir, de nuestra capacidad para crear o asumir las normas éticas y políticas que regulan la convivencia entre las personas. En este sentido, los derechos humanos, son los derechos fundamentales reconocidos por el Estado a través de sus leyes.

Promover el reconocimiento de derechos humanos, específicamente para las y los jóvenes, implica reconocerlos como sujetos políticos, titulares de derechos, en el contexto de una comunidad política incluyente. Para poder cumplir este objetivo, es importante aclarar qué se entiende por Sujeto Joven: señala a aquellas personas en el rango de edad entre 12 y 29 años, y que sabemos viven una etapa de definición de su personalidad. La vida de los y las jóvenes está vinculada a espacios institucionales como la escuela, la familia, los servicios de salud, entre otros, y a espacios espontáneos de pertenencia como el grupo de amigos, de deporte, etc. El concepto de Sujeto Joven, nos permite comprender, tanto la dimensión institucional como la subjetiva, relacionada con el momento de construirse a sí mismo y de ser parte del tejido social.

Las naciones han ido reconociendo y comprometiéndose a promover y respetar diversos derechos fundamentales, con el objetivo de garantizar el desarrollo pleno de las libertades, individuales y colectivas.

Los derechos humanos, sin importar la generación a la que pertenezcan, tienen su origen en la dignidad inherente a todas las personas por lo que son:

- Universales: para todas las personas, sin importar su edad, origen étnico, lengua, nacionalidad, religión, sexo, etcétera.
- Indivisibles: no pueden fraccionarse ni reducirse.
- Absolutos: son prioritarios ante otro tipo de derechos.
- Inalienables: no es posible renunciar a ellos.
- Interdependientes: La realización de cada derecho es indispensable para el pleno goce de los demás derechos.
- Tienen el estatuto de derechos: aún sin ser reconocidos en las leyes de una Nación, las personas pueden exigirlos ante el.

### Los derechos civiles y políticos:

Los derechos humanos tal como los conocemos hoy en día se basan en los principios de igualdad, libertad y solidaridad surgidos de la revolución francesa y recogidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Aunque todo derecho humano debe interpretarse considerando estos tres principios rectores, por motivos históricos, cada uno de ellos dio origen a un conjunto distinto de derechos.

En este sentido se han elaborado distintas clasificaciones, para determinar las características que corresponden a cada grupo, no con el objeto de establecer jerarquía entre ellos. Los criterios que se han dado para éstas han sido de diferente índole, destacando aquella que distingue tres grupos de derechos en generaciones, las que responden al criterio de aparición a lo largo de la historia moderna de la humanidad.

La primera generación se integra con los Derechos Civiles y Políticos (DCP), la segunda refiere a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), en cuanto a la tercera se integra por un bloque denominado Derechos de los Pueblos.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

#### A. Los derechos civiles.

Los derechos civiles suponen la exigencia de los particulares frente al poder del Estado de la exclusión de su actuación. Por ello se les ha llamado "derechos autonomía".

Los derechos civiles comprenden los siguientes derechos:

El derecho a la vida en sentido amplio, que comprende:

- El derecho a la vida en sentido estricto o derecho a la existencia. Este derecho comprende, a su vez, los siguientes derechos:
- El derecho a la vida frente al hambre.
- El derecho a la vida frente a la pena de muerte.
- El derecho a la vida frente a las ejecuciones sumarias y arbitrarias.
- El derecho a la vida frente a las desapariciones forzadas.
- El derecho a la vida frente al genocidio.
- El derecho a la vida frente al aborto.
- El derecho a la vida frente a la eutanasia.
- El derecho a la vida frente a la manipulación genética.
- El derecho a la integridad personal. Este derecho genérico comprende:
- El derecho a la integridad psico - física.
- El derecho a la integridad moral.

Este derecho a su vez, comprende:

El derecho al honor.

El derecho a la intimidad.

Este derecho a su vez, comprende los derechos a la

Inviolabilidad de la correspondencia.

Intimidad frente a las escuchas telefónicas.

Intimidad frente a la informática.

Inviolabilidad del domicilio.

El derecho a la propia imagen.

El derecho a la seguridad personal. Este derecho comprende los siguientes:

- El derecho a la nacionalidad.
- El derecho a la libertad de movimiento.
- El derecho a la migración.
- El derecho de asilo, considerando el asilo como derecho y no como garantía.

Nosotros/as entendemos que el derecho de asilo es una garantía, por lo que sistemáticamente ha sido situado su tratamiento entre las garantías institucionales internas.

El derecho a la libertad, que comprende los denominados derechos de libertad:

- El derecho a la libertad frente a la esclavitud.
- El derecho a la libertad de expresión.
- El derecho a la libertad de pensamiento.
- El derecho a la libertad de conciencia.

Este derecho comprende, a su vez, los siguientes:

El derecho a la libertad religiosa

El derecho a la objeción de conciencia

Este derecho comprende los siguientes derechos:

El derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

La objeción de conciencia al aborto.

La objeción de conciencia al juramento.

La denominada cláusula de conciencia periodística

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

#### B. Los derechos políticos

Los derechos políticos suponen la posibilidad de participación de las y los ciudadanos en la formación de la voluntad política del Estado a través del derecho de sufragio. Por eso se les ha denominado "derechos de participación".

Los derechos políticos que también se denominan genéricamente y de una forma unitaria, el derecho a la participación política, se clasifican de la siguiente forma:

- El derecho a la asociación política.
- El derecho de reunión.
- El derecho a acceder a los cargos públicos.
- El derecho de sufragio, activo y pasivo.
- El derecho a participar en la elaboración de las leyes.
- El derecho de petición.

#### Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

- Derecho al trabajo, es dar la oportunidad a las personas de ganarse la vida mediante un trabajo digno, libremente escogido y aceptado.
- Derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, esto es un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor y condiciones de existencia óptimas y dignas para los trabajadores/as y sus familias.
- Derecho a fundar y afiliarse a sindicatos y huelga, para poder defender sus derechos laborales y de libre asociación.
- Derecho a la seguridad social y al seguro social, brindar condiciones de certidumbre y proteger a las personas que se encuentren en cualquier situación que les permita obtener ingresos necesarios para vivir dignamente.
- Derecho a la libre determinación de los pueblos a decidir su desarrollo, su cultura e independencia económica y política
- Derecho a la equidad de género: trato igual entre hombres y mujeres
- Derecho a un nivel de vida adecuado que garantice a la persona y a su familia bienestar para vivir de manera digna.
- Derecho a la protección y asistencia a la familia, reconociendo a sus diversos tipos y composición, y como un elemento natural y fundamental de la sociedad, hay que favorecer su desarrollo y constitución.
- Derecho a una vivienda adecuada significa disponer de un lugar donde habitar, tener un espacio adecuado, y vivir en seguridad, paz y dignidad.
- Derecho a la salud considerando a esta indispensable para el ejercicio de los demás derechos ya que significa un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de afecciones y enfermedad.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

•Derecho a la alimentación, se ejerce cuando todo hombre, mujer y niño, ya sea solo o en común tiene acceso físico y económico, en todo momento a la disposición de alimentos en la cantidad y calidad suficiente y adecuado a los medios para obtenerlos.

•Derecho a la educación, teniendo una orientación hacia el desarrollo pleno de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, también debe capacitar a todas las personas para participar en una sociedad libre, favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad.

•Derecho a la cultura y el arte, cada persona tiene derecho a tener un propia identidad y cultura y a ser respetado por ello. También se debe garantizar el acceso y respeto de las actividades culturales inherentes a las diversas identidades.

•Derecho a un medio ambiente saludable, esto significa plantear alternativas de desarrollo sustentable que no dañen el medio ambiente, ni los recursos naturales.

Por último es indispensable conocer los derechos que como seres humanos tenemos y específicamente como jóvenes. este conocimiento nos permitirá difundirlos, exigirlos y defenderlos en el marco de nuestros ámbitos, personales, familiares, comunitarios y ante las autoridades que están encargadas de velar porque estos derechos sean reconocidos y respetados\*

*Elaborado por Servicios a la Juventud A.C., Comisión de Derechos Humanos del D.F. y Instituto de la Juventud. México D.F.*

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

### Sobre el reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derechos

Definir a los y las jóvenes como "sujetos de derechos y de deberes", es concebirlós / as como personas con capacidades para entender razonamientos, escuchar argumentos, aceptar diferencias, actuar para sí mismos y decidir sobre sus vidas y el desarrollo de las comunidades a la que pertenecen.

Es entender y dimensionar el conjunto de sus habilidades y actitudes, de manera que, asegurándoles las condiciones para que por sí mismos puedan extender sus libertades y sus derechos fundamentales como seres humanos, y puedan libremente en consenso con la sociedad, elegir autónoma y libremente lo que son y hacen o lo que quieren ser y hacer de su vida con referencia a las circunstancias y condiciones particulares en las que están inscritos.

Es decir que no se trata sólo de abrir la extensión de oferta de bienes y servicios para los y las jóvenes. Sino de percibirlos/as y asumirlos en la construcción y afirmación de sí mismos, de su individualización, en un alejamiento de la dependencia y de la sujeción a otros, y en un acercamiento desde sus propios intereses, valores, significaciones, criterios, diferencias y diversidades, hacia el mantenimiento e incremento de las relaciones interpersonales en condiciones de igualdad real y efectiva de derechos y de libertades fundamentales.

Reconocer a los y las jóvenes como sujetos de derechos es considerar plenamente sus libertades para actuar y sus capacidades para obrar, elegir o rehusarse, sin ser interféridos por otros/as en lo que corresponde a su propio y auténtico plan de vida y a su adhesión a ideales y estilos de existencia de su preferencia.

Es así mismo reconocer a los y las jóvenes en sus dimensiones genéricas (formas de vida colectivas), las que tienen en común con otros sujetos como las de ciudadanos, compradores, vendedores, propietarios, inquilinos, padres, hijos, estudiantes, etc.

Es decir, entender la intersección entre lo colectivo y lo individual, de manera que teniendo en cuenta las singularidades e identidades de cada uno de éstos SUJETOS, no se piense o entre a regular aspectos de sus VIDAS que no correspondan a sus comportamientos interferidos con el de los otros/ as, ya sean éstos adultos, niños o ancianos. Concebir a los y las jóvenes como sujetos de derechos implica el reconocimiento de la reciprocidad (individuo — sociedad), esto es, el ser humano en su dimensión social.

Es observar y respetar de forma imperativa el fundamento pilar de esta vinculación social: la dignidad y el valor de la persona humana, su rango, su lugar, su propio rostro, su propia singularidad y su propia decisión de decir y actuar sobre sí mismo, pues de sí mismo en relación con el otro, surge la identidad entre los desiguales.

Frente a esto solo nos queda afirmar que las y los jóvenes son sujetos de derechos, no objetos de derechos como se las ve cotidianamente.

"El Estado Social de Derecho pretende el desarrollo de la condición humana en la vida social, la dignidad del hombre como dinámica de la libertad, a través de una organización social adecuada a esos objetivos"<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Corte Constitucional, Sentencia C-221 de mayo de 94. Colombia

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Sobre la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes

### *¿Qué es la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes?*

Es un tratado internacional de derechos humanos que fue firmado el 11 de octubre del 2005 en la ciudad española de Badajoz, cuyo alcance de aplicación está circunscrito a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana de naciones.

Es un acuerdo de carácter vinculante, que establece el compromiso de los Estados a implementar nacionalmente los derechos consagrados en la Convención. Es un tratado que, ya en vigor, beneficiará a la población iberoamericana de entre 15 y 24 años de edad.

### *¿Por qué ha sido necesaria una convención de derechos humanos específica para la juventud?*

La Convención de los Derechos de las y los Jóvenes ha sido necesaria para: Porque reconoce a los y las jóvenes como sujetos de derechos, como actores estratégicos del desarrollo de sus países y como personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades. Visibilizar a los y las jóvenes, tanto dentro del sistema de derechos humanos como de la sociedad en general.

Contar con un instrumento jurídicamente vinculante, esto implica que los gobiernos se encuentran legalmente obligados a seguir las recomendaciones de dichos documentos, y respetar los derechos humanos de los y las jóvenes.

Proteger al conjunto de personas jóvenes que en la actualidad constituye gran parte de la población económicamente activa, mientras que la cantidad de personas menores y adultas mayores es menor que en el pasado, sin embargo, esta población dependiente aumentará en los próximas décadas.

En síntesis, la Convención visibiliza a las personas jóvenes, crea un instrumento jurídicamente vinculante y comprende a un grupo de población de considerable importancia demográfica.

### *¿Cuál es el rol de la OIJ?*

La Organización Iberoamérica de Juventud (OIJ), es el organismo internacional que ha liderado la elaboración y promoción de la Convención, así como la articulación con el conjunto de la Comunidad Iberoamericana y de organismos del sistema de Naciones Unidas en la difusión y ratificación de la Convención.

La OIJ está empeñada en transformar a la Convención en una eficiente herramienta de acción gestión y política que asegure el goce de sus derechos a los casi ciento cincuenta millones de jóvenes de la región, lo que supone el desafío de establecer los mecanismos de implementación y de protección de la Convención

### *¿Qué ha pasado en México?*

En México no existe una Ley de las y los Jóvenes, tenemos una Ley del Instituto Nacional de la Juventud, siendo esta una ley orgánica que crea y rige la operación y funcionamiento del IMJ, sin tomar sin hacer referencia a los Derechos de las y los Jóvenes.

A la fecha la Convención Iberoamericana de los Derechos de las y los Jóvenes, no ha sido ratificada. El último intento lo hace desde la Cámara de Diputados el 23 de Julio del 2008 la Diputada Claudia Cruz Santiago del Grupo Parlamentario del PRD, quien exhorta al Ejecutivo Federal a enviar al Senado de la República el Convenio Internacional de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes para su ratificación, a fin de reiterar el compromiso de México en esta materia y así mismo garantizar su cumplimiento.

Seguimos en espera ya que esta ratificación representa el marco normativo jurídico internacional en el que se sustentaría una Ley Federal de las y los Jóvenes en México.

*Elaborado por Educación y Ciudadanía A.C., San Luis Potosí, México. Enero 2009*

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

# PLANEACIÓN

## TALLER II

CULTURA DE PAZ, RESILIENCIA Y HABILIDADES PARA LA VIDA

*Duración aproximada: 5 horas*



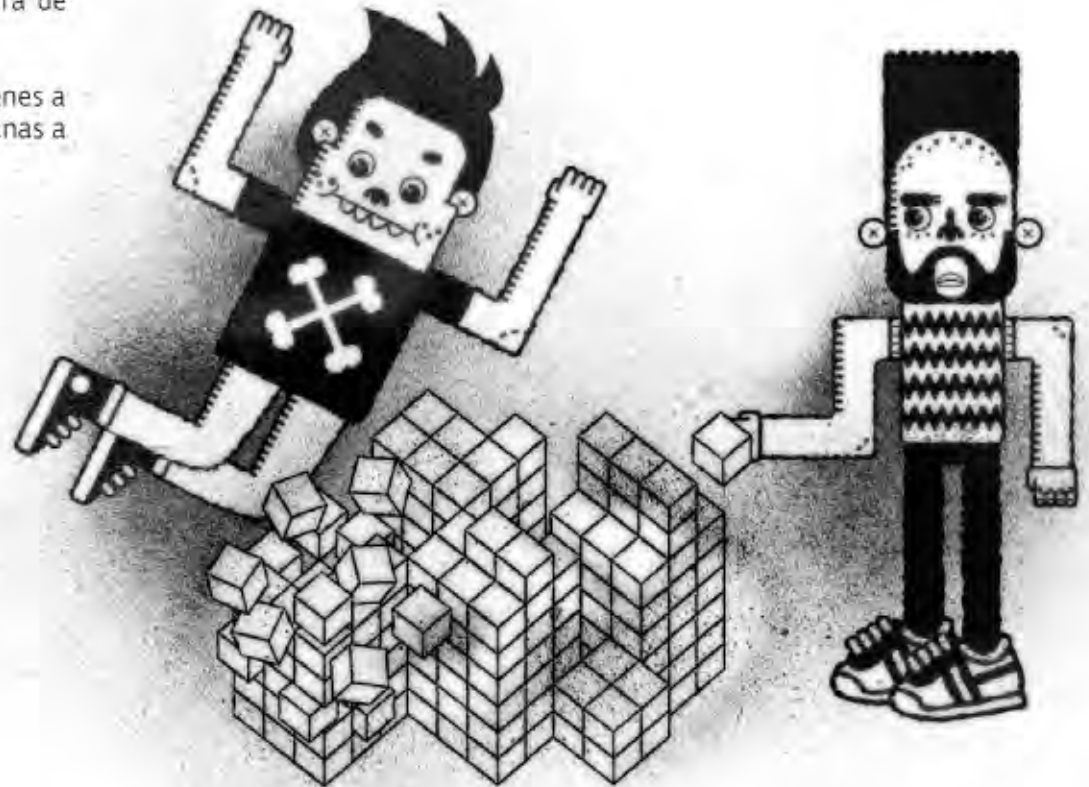
**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

**Objetivos:**

- Realizar de manera conjunta un análisis de la realidad, identificando las principales problemáticas que enfrentamos en la sociedad actual y su relación con la violencia, así como los factores de riesgo y los factores de protección con los que contamos.
- Conocer las Habilidades para la Vida, como una estrategia para promover la resiliencia y la educación para la paz.
- Reconocer las vías para fomentar la cultura de paz vs. la cultura de violencia.
- Brindar herramientas a las y los docentes para motivar a los jóvenes a promover la cultura de paz y no violencia en sus relaciones cotidianas a través de la cultura escolar.



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

### Presentación

La paz se concibe como una forma de vida caracterizada por el rechazo a la violencia como forma de resolver los conflictos, el diálogo, la cooperación, el respeto a uno mismo y a los demás y el reconocimiento de los derechos humanos<sup>2</sup>.

La construcción de una cultura de paz requiere el compromiso de todas y todos. Hoy más que nunca necesitamos de una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana, la escuela tiene una gran responsabilidad ante esto, debe estar dirigida a la promoción de conciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz. Es indispensable entonces que exista una interacción entre la cultura de la paz y la educación formal ya que ésta última posibilita la construcción de modelos y significados culturales que promuevan la el reconocimiento de los derechos humanos y la paz. El respeto a la vida y la dignidad de cada persona, la práctica de la no violencia activa, el compartir el tiempo y los recursos materiales, la defensa de la libertad de expresión y la diversidad cultural, la conservación del planeta, y el reencuentro con la solidaridad, promueven la creación de espacios de paz en la escuela, convirtiendo así, a la educación en el agente más poderoso para la promoción de un cambio cultural (Fernández, 2006).

La educación es un proceso cultural en el que todos estamos insertos, al estar en contacto con las y los alumnos, estemos o no dentro del espacio escolar, presente en todo lo que nos rodea, a través de los gestos, las miradas y las palabras; mediante posturas y movimientos. Hay todo un discurso silencioso que mueve ideales y transmite valores y percepciones, de ahí la gran responsabilidad que todos los integrantes de la comunidad educativa tenemos, en este sentido promover procesos de formación desde un enfoque para la construcción de resiliencia y para el desarrollo de habilidades para la vida brinda la oportunidad de implementar estrategias innovadoras y viables en la escuela para generar una cultura de paz..

El presente taller busca promover el análisis y la reflexión sobre la necesidad de promover una Cultura de Paz en la escuela, a partir de las siguientes temáticas:

- La violencia en nuestro entorno.
- La cultura y el clima escolar
- Las habilidades para la Vida y la resiliencia.

<sup>2</sup> Fernández, O. (2006). *Una aproximación a la Cultura de Paz en la escuela*. Revista Venezolana de Educación, 7.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Ficha técnica

### Sobre las Habilidades para la Vida<sup>3</sup>

El desarrollo de las habilidades personales es uno de los objetivos más importantes de la educación para la salud. Entendiendo la salud como un proceso holístico que involucra todos los ámbitos de la vida, incluyendo la construcción de ambientes armónicos y solidarios para vivir en paz. Es una de las cinco áreas de acción prioritarias definidas en la carta de Ottawa. Un enfoque de habilidades para la vida desarrolla destrezas para permitir que las personas adquieran las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentar de forma efectiva los retos de la vida diaria.

Las habilidades para la vida son capacidades para adoptar un comportamiento positivo que permita abordar los desafíos de la vida diaria y mantener un estado de bienestar mental mediante un comportamiento positivo y adaptable en la interacción con las demás personas y con el entorno social y cultural (OMS 1993).

Son habilidades personales, interpersonales y físicas que permiten a las personas controlar y dirigir sus vidas, desarrollando la capacidad para vivir en su entorno de manera armónica y promover cambios positivos. Las habilidades para la vida tienen que ver con la competencia social, es decir con la capacidad que tiene la persona para enfrentarse con éxito, a las exigencias y desafíos de la vida diaria, actuar de una manera pertinente negociando con el entorno social y afrontando las complejidades de la vida. La educación en habilidades busca el empoderamiento de las personas a partir del fortalecimiento de su competencia psicosocial. Ésta requiere información, actitudes adecuadas, cualidades, valores y habilidades psicosociales.

<sup>3</sup> Para complementar la información, ver en la "Guía para el Educador", del Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social. Educación y Ciudadanía AC. 2011. San Luis Potosí, México

Así, ante un determinado problema como puede ser dejar de fumar, el valor que se debe tomar como referencia es tener una vida saludable, la actitud es la autoestima y como habilidades psicosociales son precisas la asertividad y el pensamiento crítico analizando los mensajes que llegan, para tomar la decisión y saber manejar el mundo de las emociones y los sentimientos.

Existen muchas maneras de clasificar las habilidades personales, según las teorías de partida o el ámbito disciplinario. Una forma muy habitual es dividir las en tres categorías:

- 1) Habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía);
- 2) habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y auto evaluación), y
- 3) habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y control interno).

El desarrollo de las habilidades psicosociales es un enfoque muy utilizado especialmente para trabajar con niños/as y jóvenes. Los aspectos que se han abordado son muy diversos: prevención del abuso de alcohol, tabaco, y otras drogas; prevención de la violencia y de la delincuencia juvenil; prevención del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual; prevenir el rechazo entre iguales; promoción de la salud mental.

Hay tres elementos claves en los programas de habilidades para la vida: el desarrollo de habilidades, la información/contenido y los métodos interactivos de enseñanza aprendizaje.

Los métodos interactivos son muy adecuados para trabajar en educación para la salud, también los que fomentan la participación por medio del análisis, el debate y la reflexión. Se trata de imitar los procesos naturales por los cuales las personas aprenden conductas. El proceso natural

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

incluye modelado y observación de comportamientos e interacciones sociales. "Cuando las personas ensayan mentalmente o de hecho ejecutan patrones de repuesta modelada, tienen menos posibilidades de olvidarlos que cuando no piensan acerca de ellos ni practican lo que han visto" (Bandura, 1982).

Los métodos para la adquisición de habilidades tienen que ver con el aprendizaje cooperativo, el apoyo de los iguales, las oportunidades de ensayo, la retroalimentación, la crítica constructiva y el modelado de las habilidades. Algunos de los posibles métodos de adquisición de habilidades son: juegos de rol y simulaciones, análisis de situación, trabajo en grupo pequeño, debates, ensayo de uno a uno, árbol de problemas, análisis de textos literarios o películas, ejercicios de relajación y de formación de confianza.

#### **Sobre la Resiliencia**

Resiliencia es la capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado (Grothberg, 1996). La resiliencia es más que la aptitud de resistir a la destrucción preservando la integridad en circunstancias difíciles, es también la aptitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades y la posibilidad de construir basándose en las fuerzas propias del ser humano.

Es una cualidad dinámica, que se encuentra latente en el interior de cada ser humano, que surge de la creencia en la propia eficacia para lograr cambios exitosos en uno mismo y en el medio en que se desenvuelve, más allá de las circunstancias de la realidad. Por esta razón, se enfoca en las posibilidades y las fortalezas de los niños, jóvenes y de los adultos, en lugar de hacerlo en sus limitaciones, orientando, de esta manera, todas las acciones al desarrollo de los propios recursos internos individuales o grupales. Hay que aclarar que la resiliencia no se trata de sobrevivir a toda costa, sino de lograr una supervivencia socialmente aceptable, dentro de parámetros aceptados cultural, social, ética y comunitariamente.

Las escuelas como organizaciones, y la educación en general, pueden ser constructoras de resiliencia. Después de la familia, la escuela es el lugar más propicio para que los alumnos experimenten las condiciones que promueven la resiliencia. Las escuelas son ambientes clave para que los individuos desarrollen la capacidad de sobreponerse a la adversidad, se adapten a las presiones y problemas que enfrentan y adquieran las competencias social, académica y vocacional, necesarias para salir adelante en la vida.

#### **¿Cómo construye resiliencia la escuela?**

La escuela construye resiliencia en las/os alumnos con eficacia cuando brinda afecto y personalización. Es decir, cuando crea un ambiente de relaciones personales afectivas, con docentes que transmitan esperanza y optimismo, centrándose en los puntos fuertes de los alumnos, sin ignorar las conductas de riesgo, considerando que las fortalezas de alumno son las que lo harán pasar de su conducta de riesgo a la resiliencia.

El concepto de resiliencia se contrapone al enfoque de riesgo, que los padres y profesionales están acostumbrados a manejar, porque mientras éste permite identificar aquellos factores como potencialmente dañinos para una persona o una población, el trabajo con la resiliencia ayuda a los individuos a identificar los recursos, las fortalezas, las habilidades y las posibilidades que hay dentro y fuera de ellos, así como a emplearlos para el logro de sus metas, para superar dificultades y para lograr el propio desarrollo.

La resiliencia de las/os alumnos también se construye aportando factores protectores ambientales y las condiciones que fomentan los factores protectores individuales. Éstos son características de las personas o del ambiente que atenúan el impacto negativo de las situaciones y condiciones estresantes.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

De las investigaciones realizadas sobre resiliencia surgen seis puntos relevantes que muestran de qué modo las familias, las escuelas y las comunidades pueden aportar los factores protectores ambientales y las condiciones que fomentan los factores protectores individuales. Estos temas conforman una estrategia para promover la resiliencia en el hogar y en las escuelas. Nan Henderson y Mike Milstein (2003) diagraman la Rueda de la Resiliencia en la que existen dos momentos:

•Para aminorar los factores de riesgo en el ambiente: apuntan estos pasos a atenuar el efecto del riesgo en la vida de los jóvenes:

1) Enriquecer los vínculos. Es sabido que los niños con fuertes vínculos positivos incurrir mucho menos en conductas de riesgo que los que carecen de ellos. Se trata entonces de fortalecer las relaciones que el niño tiene con su familia y entorno pero también de fortalecer la conexión del niño con su estilo de aprendizaje preferido.

2) Fijar límites claros y firmes. Consiste en elaborar políticas y procedimientos escolares que apunten a explicitar las expectativas de conducta existentes. Éstas deben incluir la de encarar conductas de riesgo.

3) Enseñar habilidades para la vida. Radica en enseñar y reforzar estrategias que ayuden a las y los alumnos a sortear los peligros de la adolescencia por ejemplo tabaco, alcohol y otros. Éstas incluyen: cooperación, resolución de conflictos, estrategias de resistencia y asertividad, destrezas comunicacionales, habilidad para resolver problemas y adoptar decisiones y un manejo sano del estrés.

•Para construir resiliencia en el ambiente: apuntan estos pasos a propiciar e incrementar condiciones ambientales normalmente presentes en las vidas de los individuos que se superponen a la adversidad:

4) Brindar afecto y apoyo. Es casi imposible superar la adversidad sin la presencia de afecto. Éste no tiene que provenir necesariamente de los

miembros de la familia biológica. A menudo lo brindan docentes, vecinos, trabajadores sociales, los pares y hasta las mascotas pueden funcionar como constructores de resiliencia para niños y adultos. En el área de la educación un ambiente afectivo es esencial para el éxito académico.

5) Establecer y transmitir expectativas elevadas. Es importante que las expectativas sean elevadas pero al mismo tiempo tienen que ser realistas, para que sean motivadores eficaces. Cuando éstas son poco realistas pueden tornarse inalcanzables o ser muy bajas.

6) Brindar oportunidades de participación significativa. Significa otorgar a los alumnos y a sus familias y al personal, una cuota importante de responsabilidad por lo que ocurre en la escuela, dándoles oportunidades de colaborar para resolver problemas, tomar decisiones, planificar, fijar metas y ayudar a otros, sin perder de vista el lugar que cada uno ocupa en la escuela. Por ejemplo, adecuar el currículo a la realidad de los alumnos de la escuela, tomar algunas decisiones con participación activa de los integrantes de la comunidad escolar, etc.

De lo expresado, se puede concluir que la resiliencia se puede trabajar a nivel de prevención y promoción en la escuela, ya que ésta no depende de las características personales por sí solas, sino fundamentalmente de un medio facilitador y apoyador.

#### Bibliografía

\*JAVIER GALLEGOS DIEGUEZ, jefe de la sección de educación para la salud, Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón, España. *Habilidades para la Vida en la Educación para la Salud.*

\*NAN HENDERSON Y MIKE M. MILSTEIN, *La Resiliencia en la Escuela*- 1ª Ed. 3ª reimp. Buenos Aires: Paidós, 2007.

\*MANGRULKAR, Leena. POSNER, Marc. WHITMAN, Cheryl Vince. (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.* Organización Panamericana de la Salud. División de Promoción y Protección de la Salud, Programa de Salud Familiar y Población. Unidad Técnica de Adolescencia. Archivo disponible en versión digital a través de internet:

\*<http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf>

\*Educación y Ciudadanía A.C., *Modelo Educativo de Habilidades para la Vida, San Luis Potosí, México.* 2007.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

**Guía metodológica para realizar el taller**

**Prepara los siguientes materiales**

Formato de lista de asistencia

- Etiquetas para gafetes
- Plumones para todos los participantes
- Plumas para todos los participantes
- Hojas de rotafolio
- Cinta adhesiva
- Grabadora (opcional)
- Hojas de reúso
- Hojas de colores (iris)
- Paliacates (6 ó 7)

**Prepara los siguientes apoyos visuales**

- Una presentación en power point sobre la resiliencia y las habilidades para la vida. Puedes apoyarte en la información que se presenta en: Anexo 1, en la ficha técnica y consultar la bibliografía sugerida.
- Apoyo visual sobre el concepto de Cultura Escolar, que puedes encontrar en el Anexo 2
- Apoyo visual con el concepto de Clima Escolar, que puedes encontrar en el Anexo 3
- Apoyo visual del cuadrante "Instructor-Facilitador", que puedes encontrar en el Anexo 4

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Registro	<p><b>Registro</b></p> <p><b>Entrega de gafetes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contar con un registro y control de asistencia.</li> <li>•Identificar a los participantes durante todo el taller.</li> <li>•Llamar por su nombre a cada participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se colocará en algún lugar previamente identificado una mesa para el registro y la entrega de los gafetes.</li> <li>•Se le solicitará a los docentes que se registren en la lista de asistencia.</li> <li>•Se le pedirá a los docentes que escriban en el gafete su nombre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Listas de asistencia</li> <li>•Gafetes (etiquetas de colores para que las y los participantes escriban su nombre)</li> <li>•Plumones</li> <li>•Plumas</li> </ul>	5 min.
Presentación Objetivos y expectativas	<p><b>Presentación de los Facilitadores</b></p> <p><b>Presentación de los objetivos del taller y la agenda de trabajo</b></p> <p><b>Compartir expectativas sobre el taller</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen y conozcan a los facilitadores</li> <li>•Que conozcan los objetivos del taller y la agenda de trabajo.</li> <li>•Que compartan sus expectativas sobre el taller.</li> </ul>	<p>Los facilitadores se presentarán.</p> <p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador presentará los objetivos del taller y la agenda de trabajo y recordará a las y los participantes que éste es el segundo de 4 talleres que desarrollarán con el grupo de docentes, dentro del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social".</li> </ul> <p><b>Lluvia de ideas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En plenaria y a través de una lluvia de ideas el facilitador pedirá a los participantes que comenten sus expectativas sobre el taller. * Se registrarán en una hoja de rotafolio las expectativas y se dejarán a la vista durante todo el taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo Visual con los Objetivos del Taller y Agenda de trabajo. Puede ser en hojas de rotafolio o en una presentación power point.</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Maskin Tape</li> </ul>	25 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
La violencia en nuestro entorno.	<b>¿Cómo vivimos la violencia?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evidenciar la presencia de la violencia en la vida cotidiana, como parte de una cultura que impone caminos de amenaza, intimidación, uso de la fuerza, abuso y desvalorización en las relaciones sociales y personales.</li> </ul>	<p><b>Trabajo personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se solicita a las/os participantes que piensen en una situación de violencia que les haya tocado vivir o de la que hayan sido testigos, y la escriban en un papel.</li> </ul> <p><b>Trabajo en grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Formar equipos de cinco personas para escuchar las situaciones de violencia que escribieron y comentar características comunes.</li> </ul> <p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Compartir las características encontradas de cada situación y anotarlas en un rotafolio.</li> <li>•Pregunta a las y los participantes: ¿Ustedes creen que nosotros podemos hacer algo para evitar estas situaciones? Invita a la reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas de reúso</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Lápices o plumas</li> </ul>	20 min.
¿Cómo se manifiesta la violencia?	<b>Análisis de la Realidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen las características de la sociedad en la que se desenvuelven, donde se perciben relaciones de violencia, exclusión, discriminación, etc.</li> </ul>	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Coloca seis rotafolios con los siguientes encabezados: Violencia familiar, Violencia Social, Violencia económica, Violencia política, Violencia comunitaria, Bulling (Violencia y acoso escolar).</li> </ul> <p><b>Trabajo personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Distribuir a los participantes seis tarjetas en blanco para que escriban una situación que corresponda a los encabezados.</li> <li>•Cuando terminen, pídeles que peguen una tarjeta en el rotafolio de la categoría correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Cinta adhesiva</li> </ul>	30 min.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

•Discernir sobre los tipos de violencia.

**En Plenaria**

•Dar lectura a cada una de las situaciones que presentan las tarjetas y promover una reflexión sobre la violencia a través de las siguientes preguntas generadoras:

- a) ¿En qué se distinguen las situaciones de violencia en cada uno de los niveles?
- b) ¿Dónde se presentan con mayor frecuencia dichas situaciones de violencia?
- c) ¿Qué situaciones de coerción o represión física podemos observar?
- d) ¿Cuáles situaciones de violencia podemos evitar?
- e) ¿Cómo podemos evitarlas?

•Comenta que todas esas situaciones que describimos pueden considerarse resultado de la situación actual que vive nuestro país, en donde se percibe una desfragmentación social, política, económica y cultural, que de alguna manera genera **factores de riesgo** que conducen justamente a un contexto de violencia.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Factores de Riesgo	¿A que nos enfrentamos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen las situaciones y/o factores de riesgo presentes en nuestro entorno.</li> </ul>	<p><b>En Plenaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Para que este término "factores de riesgo" quede más claro, comparte con el grupo la siguiente definición:</li> </ul> <p><b>"Los factores de riesgo constituyen cualquier característica o cualidad de una persona o situación/contexto que se sabe va unida a una elevada probabilidad de dañar la salud o la integridad del individuo"</b> (Munist et al., 1998)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Pide al grupo que mire las tarjetas colocadas en los rotafolios y el panorama en general analizado. Comenta que los factores de riesgo pueden ser individuales y también sociales, y también pueden desencadenar otros factores de riesgo, pues sin duda todos ellos están relacionados entre sí y que están presentes en las tarjetas que ellos han elaborado.</li> </ul> <p>Pregunta al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•¿Cómo se sienten ante este escenario?</li> <li>•¿Cómo estamos parados cada uno de nosotros en este contexto?</li> </ul> <p>Escucha los comentarios y comparte que el trabajo en este programa, propone primero reconocer cuáles son estos factores y situaciones que se presentan en nuestro contexto actual; con la intención de reconocer que cada persona tiene una mirada distinta ante la problemática que estamos viviendo.</p>		15 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Factores protectores	<b>El mundo que queremos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que los participantes identifiquen las características que les gustaría encontrar en su entorno para promover un verdadero cambio en su contexto.</li> <li>•Que encuentren aquellos sueños e intereses compartidos con sus compañeros.</li> <li>•Que descubran en esas características los factores protectores que ya existen.</li> </ul>	<p><b>Trabajo en equipos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se forman equipos de 4 personas, y se les reparte un paliacate, una hoja de rotafolio y varios plumones a cada grupo.</li> <li>•Cada integrante de los equipos deberá imaginar por un momento el mundo en el que les gustaría vivir, con todas aquellas características que les gustaría que tuviera, en el entorno, en las relaciones de las personas, en su comportamiento, en lo que les gustaría que pasara, etc.; se vale todo siempre y cuando no afecte a otras personas. Para que se le facilite imaginarlo, puede tapar sus ojos con un paliacate.</li> <li>•El equipo tendrá que ir dibujando lo que cada compañero dice en una parte del rotafolio que se les entregó.</li> <li>•De esa manera pasarán todos los participantes, hasta tener un rotafolio con "cuatro mundos" integrados. (o los correspondientes al número de equipos que se hayan integrado).</li> </ul> <p><i>Continúa en página 43.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Rotafolios</li> <li>•Paliacates</li> <li>•Plumones</li> <li>•Cinta adhesiva</li> </ul>	60 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

*Continúa...*

•Al finalizar, se pide a los equipos que coloquen los dibujos en una pared. Invita al grupo a mirar todos los dibujos, y a responder lo siguiente:

•*¿Qué semejanzas encontramos en los distintos equipos?*

•*¿Hay algo de lo que quedó plasmado que ya hayamos experimentado en algún momento?*

En plenaria Realiza una reflexión comentando que todos esas características plasmadas en los mundos que queremos, son precisamente los factores protectores que pueden hacer frente a los factores de riesgo, y que nos toca fortalecer esos factores protectores en el espacio en el que nos desenvolvemos de manera personal y también profesional, priorizando su relación con la labor docente, teniendo el firme objetivo de convertir a la escuela en un factor de protección para las y los jóvenes.

**El programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, propone una estrategia que concreta y viable para el trabajo en el aula.**

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Receso

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Resiliencia y habilidad es para la vida	<b>Presentación del concepto de Resiliencia y Habilidades para la vida (HpV)</b>	•Que las y los participantes conozcan las bases del modelo de habilidades para la vida del que parte el Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social.	<p><b>En plenaria</b></p> <p><b>¿Por qué desarrollar este programa desde un enfoque de HpV?</b></p> <p>Comparte lo siguiente:</p> <p>Ante el escenario presentado en la actividad anterior, <b>Educiac</b> propone un Modelo de Formación a partir del Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social; teniendo como fundamento la Teoría de la Resiliencia y el Enfoque de Habilidades para la Vida.</p> <p>Presentación Con el apoyo visual, el facilitador/a presentará el concepto y características de la resiliencia.</p> <p><b>¿Por qué la Teoría de la Resiliencia? (PPT Resiliencia)</b></p> <p>Esta teoría está directamente relacionada con los factores de protección. Comparte con el grupo la definición de resiliencia:</p> <p>Richardson et al (1990) la describieron como " el proceso de lidiar con acontecimientos vitales disociadores, estresantes o amenazadores de un modo que proporciona al individuo destrezas protectoras y defensivas adicionales a las previas a la disociación resultante del acontecimiento" (p. 34).</p> <p><i>Continúa en página 45...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación ppt sobre resiliencia (apoyo visual)</li> <li>•Presentación "Habilidades para la vida" (apoyo visual) Prepáralas con el anexo 1</li> </ul>	60 min.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

*Continúa...*

Higgins (1994) retoma este planteo al definir la resiliencia como "el proceso de auto encauzarse y crecer" (p. 1).

Wolin y Wolin (1993) la describen como "la capacidad de sobreponerse, de soportar las penas y de enmendarse a uno mismo" (p. 5).

Explica que ante un escenario como el que acabamos de analizar, el reconocer la resiliencia nos permite reconocer la posibilidad de enfrentarnos al contexto desde nuestros propios recursos; y cómo podemos fortalecer el desarrollo de los otros.

Comparte con el grupo que existe un Modelo Ecológico sobre la Resiliencia (Richardson, Neiger, Jonson y Kumpfer, 1990), en el cual se explica cómo es que una persona de cualquier edad, que sufre una adversidad, en un principio se pone en contacto con ciertos rasgos propios y ambientales, que amortiguan esa adversidad.

**Explica también la estrategia que estos autores proponen para desarrollar y fortalecer la resiliencia, resaltando que uno de esos pasos son las habilidades para la vida.**

**•Este es el vínculo claro del porque este programa le apuesta al enfoque de las HPV.**

Al finalizar la presentación abre un espacio para preguntas o comentarios sobre esta parte.

#### **En plenaria**

Presentación

Con el apoyo del apoyo visual, el facilitador/a hará una presentación sobre las Habilidades para la Vida.

•Se hace una presentación general de las habilidades para la vida que maneja la Organización Mundial de la Salud, que le dan fundamento a este Modelo de Formación.

En esta parte es necesario hacer énfasis en que las habilidades para la vida no se pueden enseñar de forma genérica, diversas investigaciones han comprobado que para lograr los objetivos al desarrollar un programa educativo con un enfoque de habilidades para la vida; el elemento de contenido exacto y de desarrollo apropiado de relevancia para los jóvenes provee un contexto para las habilidades de aprendizaje.

Se ha comprobado que las habilidades no se aplican en forma automática en cada problema o labor social con la que nos enfrentamos; más bien para producir un efecto significativo en el desarrollo se necesita aplicar y reconocer las habilidades aprendidas en tareas sociales específicas.

Al finalizar la presentación abre un espacio para preguntas o comentarios sobre esta parte.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Cultura escolar	<b>¿Qué es la Cultura Escolar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes construyan un concepto de Cultura Escolar a fin de identificar algunos de sus elementos, relacionándolo con la promoción de las habilidades para la vida y la resiliencia.</li> </ul>	<p><b>Encuadre: En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comenta con el grupo que en este taller y el pasado hemos tenido un acercamiento al "ser joven", hemos identificado los factores de riesgo relacionados con la violencia, y también algunos factores protectores que podemos fortalecer para promover una cultura de paz. Hemos conocido el modelo de las habilidades para la vida a partir de la teoría de la resiliencia que fundamentan el Programa Educándonos para la Paz, y hemos también reconocido a los jóvenes como sujetos de derechos.</li> </ul> <p>Es momento de reflexionar sobre lo que nos corresponde hacer en la escuela, cómo lograr que la escuela sea un factor protector. Para ello invita a las y los participantes a realizar la siguiente actividad:</p> <p><b>Técnica Tarjetografo: ¿Qué es la Cultura Escolar?</b></p> <p><b>Trabajo Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se le entregará a cada participante 3 tarjetas en las que escribirán 3 palabras que desde su punto de vista, deberían incluirse en la definición de Cultura Escolar.</li> <li>•Se le pedirá a las y los participantes que peguen sus tarjetas en un lugar visible para todos y todas.</li> </ul> <p><i>Continúa en página 47...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diapositiva con el concepto de "Cultura escolar". Anexo 2</li> </ul>	30 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

*Continúa...*

**Trabajo en grupos**

•Se le solicitará a las y los participantes que formen equipos (se sugiere numerarlos del 1 al... 6 y los que tienen número igual se reúnen).

•Se le pedirá a los equipos que a partir de las palabras que están a la vista construyan un concepto de cultura escolar es decir que respondan a la pregunta

¿Qué es la Cultura Escolar?

•Tendrán 10 minutos para realizar el trabajo. Lo escribirán en un rotafolio y posteriormente los pegarán en un lugar visible.

**En Plenaria**

•El facilitador proyectará la diapositiva con el concepto de Cultura Escolar y confrontará este con los que construyeron, identificando algunos de sus elementos.

**Cierre:**

El/la facilitadora abre una ronda de comentarios y/o preguntas y respuestas.





Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<p><b>Caracterizar la Cultura Escolar en Educación Media Superior.</b></p>	<p>•Identificar características de la Cultura Escolar de su plantel y como estas favorecen o limitan el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos y la construcción de una cultura de paz.</p>	<p><b>Trabajo Personal</b></p> <p>•Se le solicitará a las y los participantes que identifiquen y escriban 5 características positivas y cinco negativas de la Cultura Escolar de su plantel, que favorecen o limitan el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derecho en la escuela. Necesitarán dos 1/2 hojas de papel para escribir lo que se les has solicitado. No es necesario que escriban su nombre.</p> <p>•Se pedirá a las y los participantes que peguen boca abajo las hojas en sus sillas y que salgan del salón.</p> <p>•El/la facilitadora pegara en un lugar visible los letreros previamente elaborados (1 y 2).</p> <p>•Al entrar irán tomando cada uno, las dos hojas de un lugar al azar que no sea el suyo, posteriormente deberán también sentarse en un lugar distinto al suyo y al de la hoja que tomaron (aclarar esto previamente).</p> <p>•Cada uno de los participantes leerá en silencio la hoja que tomó y después la pegará debajo del letrero correspondiente (fortalece-limita)</p> <p><b>En plenaria</b></p> <p>•El facilitador abrirá los comentarios preguntando:</p> <p><i>¿Fue fácil o difícil realizar el ejercicio?</i>  <i>¿A alguien le gustaría comentar lo que escribió?</i></p>	<p>•Hojas</p> <p>•Plumas</p> <p>•Letrero:                      1) Favorece el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos</p> <p>2) Limita el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos</p>	<p>30 min.</p>

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
			<p>El facilitador podrá leer algunas de las hojas también.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador cerrara comentando que nos encontramos frente a dos culturas muy distintas la Cultura Juvenil y la Cultura Escolar, que a veces y con mucha frecuencia es difícil que se entrelacen, y que el reto será identificar e intencionar espacios, que fortalezcan la formación de las y los jóvenes y en los que se promueva que la escuela y ellos mismos se reconozcan como sujetos de derechos.</li> </ul>		
El Clima escolar	<p><b>Caracterizar el Clima Escolar en Educación Media Superior</b></p> <p><b>La importancia del clima escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Definir el concepto de clima escolar e identificar los rasgos en su plantel, así como sus características.</li> </ul>	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador comentará <b>que uno de los factores de protección más importante para las y los estudiantes es el "Clima Escolar"</b>, forma parte de la Cultura Escolar y es uno de los elementos que es factible de modificar a través de las prácticas cotidianas. Y ¿Qué es el Clima Escolar?</li> <li>•El facilitador hará una breve presentación de lo que es el clima escolar. Al terminar responderá a las preguntas y/o dudas sobre la presentación.</li> <li>•Al terminar, el facilitador planteará la siguiente pregunta:</li> </ul> <p><i>¿Cuál es el papel o rol del educador(a) que generalmente se nos ha planteado o presentado? Y</i></p> <p><i>¿Cómo se relaciona este con el clima escolar?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación PP "Clima escolar", puede elaborarse con los contenidos del Anexo 3</li> <li>•Cuadrante Instructor</li> <li>•Facilitador, Anexo 4</li> </ul>	20 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ronda de comentarios Para reflexionar en esto: siempre ha habido entre las y os educadores una discusión importante entre ser más un instructor que proporciona la información o ser más un facilitador que ayuda a la construcción del conocimiento (descubrir la información)</li> <li>•El facilitador presentará la diapositiva de "Instrucción-Facilitación" con el cuadrante y lo dejará a la vista, y planteará la siguiente pregunta al grupo: <i>¿Cuáles son las ventajas y desventajas de asumir un rol u otro?</i></li> <li>•El facilitador hará el cierre comentando la importancia de su rol como educador y como a través de sus prácticas congruentes, asertivas, pertinentes puede favorecer la convivencia en la escuela y la generación de un clima escolar que facilite la construcción de una cultura de paz.</li> </ul>		
Cierre del taller	<b>Retro-alimentación</b>	•Que las y los participantes comenten sus principales aprendizajes.	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sentados todos en círculo, se le pide a las y los participantes que cada uno diga en una frase "cómo se van", y si sus expectativas quedaron cubiertas, comentando sus principales aprendizajes brevemente.</li> </ul>		10 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

**Anexo 1**

**Habilidades para la vida**

**Concepto**

Son competencias o capacidades (saberes, destrezas, aptitudes, actitudes, valores y comportamientos) para enfrentar favorablemente situaciones y problemas de la vida cotidiana individual, social, así como situaciones profesionales.

**¿Cuáles son las Habilidades para la Vida?**

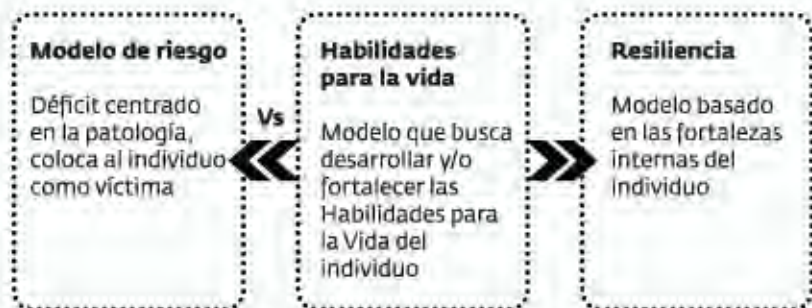
Revisa el siguiente cuadro, en el que se indica cuáles son las habilidades para la vida según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Modelo de Formación con el que estamos trabajando, agrupadas en tres ámbitos de la vida de las y los jóvenes: Yo conmigo, Yo con los demás y Yo con mi entorno físico.

Comenta también que en sesiones posteriores se describirá cada una de ellas.

<b>Organización Panamericana de la Salud OPS</b>	<b>Organización Mundial de la Salud OMS</b>	<b>Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad social</b>	<b>Ambitos de la vida de las y los jóvenes</b>
Habilidades para el control de las emociones	Manejo de sentimientos y emociones Manejo de tensiones y estrés	Manejo de sentimientos y emociones	Yo y mi persona
Habilidades cognitivas	Conocimiento de sí mismo	Autoconocimiento	
	Pensamiento crítico	Pensamiento creativo	
	Pensamiento creativo	Pensamiento crítico	
	Toma de decisiones	Toma de decisiones	
Habilidades sociales	Solución de problemas y conflictos	Resolución de conflictos	
	Empatía	Empatía	
	Comunicación efectiva	Comunicación	Comunicación
		Respeto	Respeto
		Responsabilidad	Responsabilidad
Comunicación efectiva	Cooperación	Cooperación	Yo y mi entorno
		Contribución	

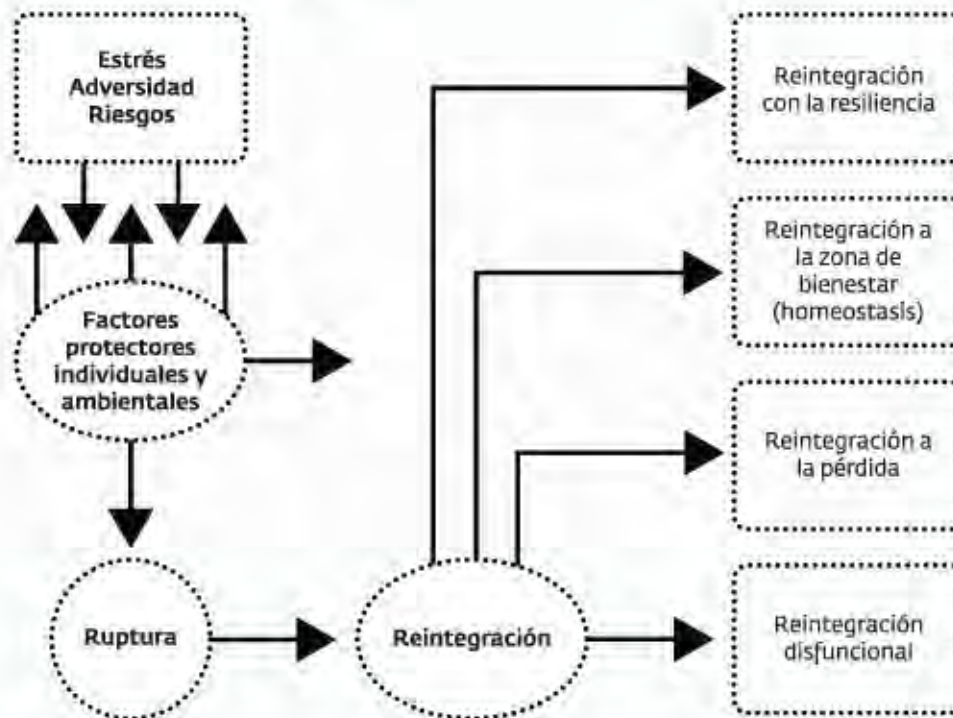
Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"  
**PAZA LA PAZ**  
 San Luis Potosí

**Resiliencia**



**Resiliencia**

*Nan Henderson y Mike M. Milstein*



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

### Factores protectores internos

#### Características individuales que facilitan la resiliencia

*Adaptado de Richardson y otros (1990)*

Presta servicios a otros y/o a una causa.

Emplea estrategias de convivencia, como adopción de buenas decisiones, asertividad, control de impulsos y resolución de problemas.

Sociabilidad; capacidad de ser amigo; capacidad de entablar relaciones positivas.

Sentido del humor.

Control interno.

Autonomía; independencia.

Visión positiva del futuro personal.

Flexibilidad

Capacidad para el aprendizaje y conexión de éste.

Automotivación.

"Es idóneo" en algo; competencia personal.

Sentimientos de autoestima y confianza en sí mismo.

### Factores protectores ambientales

#### Características de las familias, escuelas, comunidades y grupos de pares que fomentan la resiliencia

*Adaptado de Richardson y otros (1990)*

Promueve vínculos estrechos.

Valora y alienta la educación.

Emplea un estilo de interacción cálido y no crítico.

Fija y mantiene límites claros (reglas, normas y leyes).

Fomenta relaciones de apoyo con muchas otras personas afines.

Alienta la actitud de compartir responsabilidades, prestar servicio a otros y brindar "la ayuda requerida".

Brinda acceso a recursos para satisfacer necesidades básicas de vivienda, trabajo, salud, atención y recreación.

Expresa expectativas de éxito elevadas y realistas.

Promueve el establecimiento y el logro de metas.

Fomenta el desarrollo de valores prosociales (como el altruismo) y estrategias de convivencia (como la cooperación).

Proporciona liderazgo, adopción de decisiones y otras oportunidades de participación significativa.

Aprecia los talentos específicos de cada individuo.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

**Anexo 2**

*¿Qué es la cultura escolar?*

La cultura escolar, es el conjunto de teorías, ideas, valores, principios, normas, pautas, rituales, inercias, Hábitos y prácticas, forma de hacer y pensar, mentalidades y comportamientos presentes de manera diversa y dinámica en la escuela.

**Anexo 3**

*¿Qué es el clima escolar?*

Es el conjunto de características psicosociales de la escuela, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico le dan un estilo, y que condicionan los distintos productos y finalidades educativas

**Anexo 4**



---

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

# PLANEACIÓN

## TALLER III

EL CONFLICTO COMO UN ÁREA DE OPORTUNIDAD

*Duración aproximada: 5 horas*



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

#### Objetivos:

- Reconocer la presencia de factores protectores para fortalecer la resolución de conflictos.
- Promover el reconocimiento del conflicto como un área de oportunidad.
- Conocer la mediación como una estrategia para la resolución no violenta de conflictos.



#### Presentación

Promover una Cultura de Paz en la escuela requiere identificar los espacios donde podemos incidir para la resignificación del conflicto. Rechazamos la violencia sin embargo, no tenemos opciones y/o alternativas claras para enfrentar los conflictos, esto lleva a que la violencia siga siendo la forma en que se enfrentan, o se recurre a otras posturas igualmente negativas: como la sumisión y/o la evasión, situación habitual que deteriora las relaciones interpersonales y las formas de convivencia.

Es necesario entonces:

- Ver el conflicto como una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas, descubrir que son una oportunidad para aprender y desarrollar habilidades personales y sociales, así como para prepararnos para la vida, hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta.
- Aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad.
- Encontrar soluciones que nos permitan enfrentar los conflictos sin violencia, sin agredir o lastimar y con la fuerza necesaria para llegar a soluciones en las que todos y todas ganemos, y podamos satisfacer nuestras necesidades.

Lo anterior necesita un abordaje intencionado, es decir educar para y con el conflicto, ello implica aprender a analizarlos y resolverlos, a nivel interpersonal en nuestros entornos más cercanos (escuela, casa, barrio) y a nivel más amplio cuando se presentan conflictos sociales en los que de manera personal nos involucramos.

En este taller buscaremos identificar los elementos y estrategias que nos ayuden a recuperar una perspectiva positiva del conflicto, a partir de las siguientes temáticas:

- El Conflicto
- El Conflicto en la Escuela
- Resolución no violenta de conflictos
- Negociación

## Ficha técnica<sup>4</sup>

### Sobre el conflicto y su resolución

El conflicto como proceso

El conflicto es un proceso y en él se reconocen diferentes momentos o fases:

Fase 1. Tiene su origen en las necesidades (económicas, ideológicas, biológicas,...), si estas quedan satisfechas el problema no se da o no existe.

Fase 2. Si las necesidades no son satisfechas y las razones de una de las partes chocan con las de la otra, y las convertimos en antagónicas, surge el problema. El no enfrentarlo o resolverlo, da inicio a la dinámica del conflicto.

Fase 3. Aparecen elementos como: la desconfianza, falta de comunicación, temor, malentendidos, entre otros y poco después estalla la crisis, que generalmente se manifiesta de manera violenta, identificándose esto como el conflicto.

Cuando los conflictos llegan a esta fase es difícil resolverlos, de hecho es el peor momento para hacerlo de una manera creativa y no violenta, y menos aún para intentar aprender a hacerlo. Es el momento en el que no se dan ninguna de las condiciones para hacerlo de una forma positiva: falta el tiempo, la tranquilidad, la distancia para mirarlos de manera amplia. Es en este momento cuando el conflicto se ha hecho más grande y es difícil reflexionar, y no podemos analizar qué es lo que pasa y por qué, no miramos los recursos que tenemos, ni buscamos claramente alternativas de solución, respondemos casi siempre de la manera en que tradicionalmente hemos visto, aunque en la mayoría de los casos la respuesta sea negativa y no nos guste.

<sup>4</sup> Cascón Soriano, Paco. (2002) *Educar en y para el conflicto*. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dado que el conflicto es un proceso que puede llevar bastante tiempo su resolución, es importante pensar también que esta última es un proceso y no una acción concreta que acabará con todos los problemas. Se trata de un proceso que podemos y debemos poner en marcha cuanto antes, para formarnos y permitir que cuando surjan los conflictos, tengamos ya preparadas e interiorizadas respuestas más positivas.

### Algunas actitudes frente al conflicto:

Descubrir las actitudes que personalmente tenemos frente al conflicto y las que los demás tienen será un trabajo previo importante a realizar en resolución de conflictos. Cuando analizamos nuestras propias actitudes, muchas veces descubrimos con sorpresa como nuestra actitud ante los conflictos es la evasión o la acomodación, y cómo de ahí se deriva que nuestros conflictos no se resuelvan.

a) *Competición (gano/pierdes): nos encontramos una situación en la que conseguir lo que yo quiero, hacer valer mis objetivos, mis metas, es lo más importante, no importa que para ello tenga que pasar por encima de quien sea. La relación no importa. En el modelo de la competición llevada hasta las últimas consecuencias lo importante es que yo gane y para ello lo más fácil es que los demás pierdan. Ese perder, en ocasiones, se traduce no ya en que la otra persona no consiga sus objetivos sino en que sea eliminada o destruida (la muerte, la anulación,...). En el terreno pedagógico, buscamos la eliminación de la otra parte no con la muerte, pero sí con la exclusión, la discriminación, el menosprecio, la expulsión, etc.*

b) *La acomodación (pierdo/gano): con tal de no confrontar a la otra parte yo no hago valer o ni planteo mis objetivos. Es un modelo tan extendido o más que la competición a pesar de que creamos lo contrario. A menudo confundimos el respeto, la buena educación, con no hacer valer nuestros derechos porque eso pueda provocar tensión o malestar. Vamos aguantándonos hasta que no podemos más y entonces nos destruimos o destruimos a la otra parte.*

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

c) *La evasión (pierdo/pierdes): ni los objetivos ni la relación salen bien parados, no se consiguen ninguno de los dos. No enfrentamos los conflictos, metemos "la cabeza debajo del ala", por miedo o por pensar que se resolverán por sí solos. No obstante, como dijimos anteriormente los conflictos tienen su propia dinámica y una vez iniciada no se para por sí sola.*

d) *La cooperación (gano/ganas): en este modelo conseguir los propios objetivos es muy importante, pero la relación también. Tiene mucho que ver con algo muy intrínseco a la filosofía "noviolenta": el fin y los medios tienen que ser coherentes. Es el modelo hacia el que vamos a intentar encaminar el proceso educativo. Es un modelo en el que sólo sirven soluciones gana-ganas, se trata de que todos y todas ganemos. Cooperar no es acomodarse, no puede ser renunciar a aquello que nos es fundamental. Sin ceder se puede llegar a negociar, de hecho hay que aprender a NO ceder en lo fundamental. Otra cosa diferente es que se puede ceder en lo que es menos importante.*

e) *La negociación: llegar a la cooperación plena es muy difícil, por ello se plantea otro modelo en el que se trata de que ambas partes ganen en lo fundamental, ya que no pueden llegar al 100%. Hay gente que cuando habla de negociación, en realidad está pensando en una mera táctica del modelo de la competición. Si una de las dos partes no se va con la sensación de que ha ganado lo fundamental, no estamos en este modelo, sino en el de la competición o en la acomodación. Ninguna de estas actitudes podemos decir que se den, habitualmente, de una forma pura y única en ninguna situación ni persona. Tampoco es nuestra intención plantear que haya algunas actitudes malas y otras buenas para toda.*

#### Formas de intervenir:

Para educar en el conflicto, habrá que buscar espacios en los que las/os docentes y las/os alumnos se preparen y desarrollen herramientas que les permitan abordar y resolver los conflictos con mayor creatividad y satisfacción.

Es importante aprender a trabajar los conflictos que se presentan en el contexto escolar y en el entorno. No hay que esperar a que estallen, debemos trabajarlos en sus primeros estadios o incluso antes de que se produzcan, para que así, en un clima menos complicado, con tiempo y sin apasionamientos, podamos aprender a analizarlos y desarrollemos ideas creativas de resolución que nos permitirán enfrentarlos mejor cuando surjan. Uno de los problemas con el que nos encontramos a la hora de abordar un conflicto es que respondemos de forma inmediata (acción-reacción) y nos faltan referentes de cómo enfrentarlo de una manera diferente a la violenta. Si buscamos espacios para trabajar con ellos y desarrollar ideas de resolución "noviolenta", será más fácil que cuando éstos se den, nos surjan estas ideas de forma tan espontánea, como ahora nos surgen las violentas o destructivas. Aprender a detenernos, analizarlos y responder de forma constructiva va a ser la principal tarea de la educación en el conflicto.

Para ello hay muchos espacios posibles. Podemos trabajar buscando algunas horas en la propia clase, en horas de la función tutorial, en el patio-recreo o dentro de un programa específico, como es el caso del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social", creando comisiones de convivencia en la escuela para promover una Cultura de Paz.

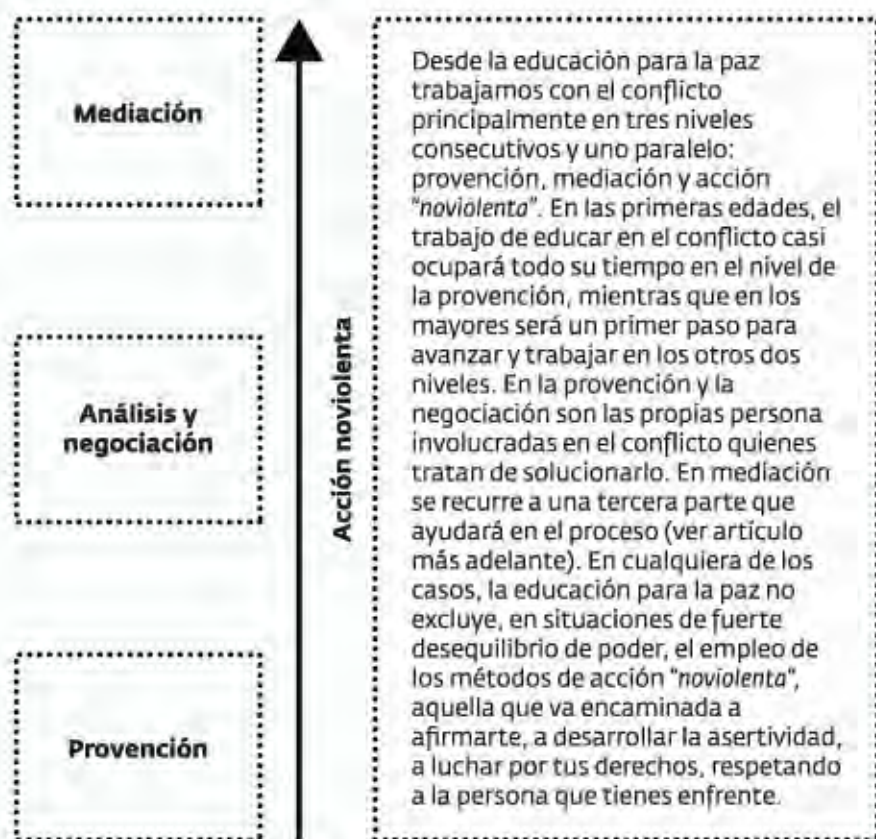
## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

#### Niveles para el trabajo del conflicto desde la educación para la paz

*Bibliografía: Cascón Soriano, Paco. (2002) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.*



#### Guía metodológica para realizar el taller

##### Prepara los siguientes materiales

- Formato de lista de asistencia
- Etiquetas para gafetes
- Plumones para todos los participantes
- Plumas para todos los participantes
- Hojas de rotafolio
- Cinta adhesiva
- Grabadora

##### Prepara los siguientes apoyos visuales

- Apoyo Visual con los Objetivos del Taller y Agenda de trabajo. Puede ser en hojas de rotafolio o en una presentación Power Point.
- Anexo 1: Hoja de Instrucciones del Juez / Observador de Cuadros Rotos para cada observador.
- Anexo 2: Un juego de Cuadros rotos para cada equipo.
- Anexo 3: Hoja de instrucciones de Cuadros Rotos para cada equipo.
- Anexo 4: Apoyo visual con la definición de conflicto y con el mapa conceptual.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Registro	<p><b>Registro</b></p> <p><b>Entrega de gafetes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contar con un registro y control de asistencia.</li> <li>•Identificar a los participantes durante todo el taller.</li> <li>•Llamar por su nombre a cada participante.</li> </ul>	<p>Se colocará en algún lugar previamente identificado una mesa para el registro y la entrega de los gafetes, para que escriban en éstos su nombre. Se le solicitará a los docentes que se registren en la lista de asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Listas de asistencia</li> <li>•Gafetes (etiquetas de colores para que las y los participantes escriban su nombre)</li> <li>•Plumones</li> <li>•Plumas</li> </ul>	5 min.
Presentación Objetivos y expectativas	<p><b>Presentación de los Facilitadores</b></p> <p><b>Presentación de los objetivos del taller y la agenda de trabajo</b></p> <p><b>Compartir expectativas sobre el taller</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen y conozcan a los facilitadores.</li> <li>•Que conozcan los objetivos del taller y la agenda de trabajo.</li> <li>•Que compartan sus expectativas sobre el taller.</li> </ul>	<p>Los facilitadores se presentarán.</p> <p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador presentará los objetivos del taller y la agenda de trabajo y recordará a las y los participantes que éste es el segundo de cuatro talleres que desarrollarán con el grupo de docentes, dentro del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social".</li> </ul> <p><b>Lluvia de ideas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En plenaria y a través de una lluvia de ideas el facilitador pedirá a las y los participantes que comenten sus expectativas sobre el taller.</li> <li>•Se registrarán en una hoja de rotafolio las expectativas y se dejarán a la vista durante todo el taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo Visual con los Objetivos del Taller y Agenda de trabajo. Puede ser en hojas de rotafolio o en una presentación Power Point.</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Maskin Tape</li> </ul>	25 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Conflicto	<b>Dinámica "Cuadros Rotos"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sensibilizar a las y los participantes sobre las actitudes que manifestamos</li> <li>•ante la resolución de los conflictos.</li> <li>•Analizar cómo la cooperación es un elemento importante en la resolución de conflictos.</li> </ul>	<p>El facilitador divide al grupo en cinco equipos, y asigna a una persona que juegue como el juez y otra persona como observador. A estos participantes se les proporcionará una copia de la Hoja de Instrucciones para el Juez /observador. <b>Anexo 1</b></p> <p>El facilitador entrega a cada uno de los equipos un sobre con un juego piezas para formar un cuadrado (<b>Anexo 2</b>). Los sobres van a permanecer cerrados hasta que se dé la señal de iniciar el juego.</p> <p>El juego consiste en que cada equipo forme su cuadro completo con las tres piezas que están dentro del sobre, sin embargo el facilitador previamente habrá revuelto las piezas en los sobres de los diferentes equipos. Cada equipo tendrá que buscar y negociar con los otros equipos, las piezas que necesita para completar su cuadro (esto sólo la sabrá el facilitador, el juez y el observador). Hay muchas formas de formar un cuadro pero sólo una para formar todo los cuadrados.</p> <p>Es importante que el observador y el juez estén muy atentos a la actitud de cada participante para poder hacer la reflexión sobre esto.</p> <p>Cuando todos los equipos hayan terminado su tarea, el facilitador motiva a los equipos para que se discuta acerca de cómo se resolvió la tarea, preguntando lo siguiente:</p> <p><i>Continúa en página 62...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Anexo 1: Hoja de Instrucciones del Juez / Observador de Cuadros Rotos para cada observador.</li> <li>•Anexo 2: Un juego de Cuadros rotos para cada equipo.</li> <li>•Anexo 3: Hoja de Instrucciones de Cuadros Rotos para cada equipo.</li> </ul>	45 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

*Continúa...*

*•¿Cómo resolvió cada equipo la tarea?*

*•¿Cuál fue en esta actividad el conflicto?*

*•¿Fue complicado negociar con los otros equipos, el intercambio de piezas?*

*•¿Qué dificultades tuvieron que resolver para lograr la tarea?*

Se solicita que el juez y el observador compartan lo que pudieron identificar en la actividad.

El facilitador cierra la actividad reflexionando a partir de las actitudes que haya manifestado cada participante y la manera en que cada equipo resolvió su tarea a pesar del conflicto que se presentó de manera grupal. Se resalta que esta actividad refleja cómo existen diversas actitudes ante el conflicto, que descubrir las propias y la de los demás será un trabajo previo importante a hacer en resolución de conflictos.

Se comenta también que cuando analizamos nuestras propias actitudes, muchas veces descubrimos como nuestra actitud ante los conflictos es la evasión o la acomodación, y cómo de ahí se deriva que nuestros conflictos no se resuelvan.

La cooperación es la habilidad que ante los conflictos nos permite conseguir los propios objetivos pero también protege la relación entre las partes involucradas. Para la resolución no violenta de los conflictos el fin y los medios tienen que ser coherentes.

El facilitador recuerda al grupo que durante este taller abordaremos el tema del conflicto y su resolución desde una cultura de paz.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Conflicto	<b>Presentación de concepto "conflicto"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentar a las y los participantes el concepto de conflicto.</li> <li>•Reflexionar sobre la perspectiva positiva del conflicto como una forma de transformar la sociedad.</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b>                      Por medio de una lluvia de ideas, el facilitador pide al grupo que con una palabra definan "conflicto". Se anotan todas las palabras en un lugar visible para todo el grupo y se completan compartiendo la definición de conflicto: <i>"Un <b>conflicto</b> es una lucha expresa entre al menos dos partes interdependientes que perciben que sus objetivos son incompatibles, sus recompensas son reducidas y la otra parte les impide alcanzar sus metas". (Hocker y Wilmont, 1985).</i></p> <p>Se comparte además el mapa conceptual de conflicto (anexo 4), para mostrar los elementos, etapas y tipos de conflictos. Para hacer más clara la explicación se puede utilizar el cuadro poniendo como ejemplo la actividad anterior, situando como conflicto el hecho de que no todos los equipos tenían las piezas adecuadas para lograr su tarea.</p> <p>Se abre un espacio para preguntas, y se cierra este momento con la siguiente reflexión:                      Es necesario reconocer que el conflicto está presente en la vida diaria y que es algo inherente al ser humano. Podemos mirarlo como una oportunidad de aprendizaje para las partes y como la oportunidad de resolverlo; visualizarlo así lo convierte en la perspectiva positiva del conflicto: una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia la justicia. Descubrirlos como una oportunidad educativa, para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta (SERAPAZ, 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo visual con la definición de conflicto y con el mapa conceptual (Anexo 4).</li> </ul>	20 min.

<sup>5</sup> Hocker, Joyce y Wilmot, William. *Interpersonal Conflict*. 2nd ed. Dubuque, Wm. C. Brown Publishers, 1985. Pp. 236.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
<p>Conflictos en el contexto escolar</p>	<p><b>Sociodrama trabajo en grupos</b></p>	<p>•Que las y los participantes dialoguen y reflexionen sobre conflictos que identifican en su plantel educativo.</p>	<p><b>En plenaria</b></p> <p>Se solicita a las y los participantes que formen tres o cuatro equipos (se sugiere numerarlos del 1 al... 4 y los que tienen número igual se reúnen).</p> <p>Se pedirá a los equipos que cada uno de sus integrantes identifique un conflicto en su plantel escolar, de preferencia un conflicto sobre las relaciones entre docentes –alumnos, docentes administrativos-, conflictos entre los alumnos, problemáticas que identifiquen en las y los jóvenes con los que trabajan, etc.</p> <p>Se pide que lo comenten, analicen y posteriormente escojan uno que prepararán en un sociodrama. Es importante que participen todas y todos los integrantes del equipo en la escenificación. Tendrán 15 minutos para la preparación.</p> <p><b>Presentación de sociodramas.</b></p> <p>Cada equipo tendrá 5 minutos para su presentación, <b>es importante comentar a los equipos que en la escenificación que hagan, al resto del grupo no presenten la solución del conflicto. Esto se realizará en un momento posterior.</b></p> <p><i>Continúa en página 65...</i></p>	<p>•Rotafolios</p> <p>•Plumones</p> <p>•Cinta adhesiva</p>	<p>60 min.</p>

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ  
San Luis Potosí

Continúa...

Al finalizar cada sociodrama pide que el grupo discuta lo siguiente:

- ¿Cuál es el conflicto?
- ¿Qué actores están involucrados?
- ¿Cuáles son los elementos que están interviniendo?
- ¿En qué etapa se encuentra el conflicto?

Se puede utilizar el mapa conceptual del ejercicio anterior para guiar el análisis. Anexo 4

Es importante cerrar las presentaciones de los sociodramas, comentando que para resolver los conflictos es necesario identificar todos sus elementos, poder dialogar con otras personas nuestra perspectiva acerca del conflicto e involucrar a todos sus actores para su solución.

Para terminar se coloca en un rotafolio cada uno de los conflictos identificados en los equipos y se colocan en diversos lugares en el espacio de trabajo, señalando que en un siguiente momento hablaremos sobre las posibles soluciones de los conflictos.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Resolución de conflictos	<b>Dinámica "Donde me sitúan mis pasos"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes reconozcan que si bien hay muchos factores de riesgo a los que se puede estar expuestos, también hay factores protectores que están presentes en la vida cotidiana</li> <li>•Que reconozcan que así como las y los jóvenes con los que trabajan tienen conflictos, también nosotros los tenemos, de acuerdo a nuestras historias personales.</li> <li>•Que se visibilicen a sí mismos como posibles mediadores como parte del rol que desempeñan en el espacio escolar.</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <p>Se pide a las y los participantes que se coloquen en el centro del salón. Indica que irás diciendo ciertas frases que contienen una característica específica junto con una indicación. Si ellos/as tienen esa característica tendrán que realizar lo que se les indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Da un paso a tu derecha si alguna vez se han burlado de ti.</li> <li>•Si tocas algún instrumento musical siéntate.</li> <li>•Da un brinco hacia atrás si alguna vez te han gritado.</li> <li>•Da un paso a tu derecha si tienes amigos.</li> <li>•Da un paso a tu izquierda si alguna vez te han golpeado.</li> <li>•Da tres pasos adelante si trabajas.</li> <li>•Siéntate si alguna vez te han amenazado.</li> <li>•Da una vuelta completa en tu propio eje si tienes buen sentido del humor.</li> <li>•Da tres pasos atrás si alguna vez te han discriminado.</li> </ul> <p><i>Continúa en página 67..</i></p>		20 min.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

*Continúa...*

- Gira a la derecha si alguna vez te han despedido sin explicaciones.
- Agáchate si haces algún tipo de servicio a tu comunidad.
- Da media vuelta si alguna vez te han negado el acceso a algún lugar por tu apariencia.
- Da dos pasos adelante si tienes pareja
- Da un brinco hacia la derecha si alguna vez te han asaltado.
- Levanta una pierna si tienes habilidades artísticas (pintas, bailes, actúas, compones, etc.)
- Levanta tu mano izquierda si alguna vez te han detenido sin justificación.
- Da un paso hacia atrás si tienes familia.
- Da dos pasos hacia adelante si alguna vez te han extorsionado.
- Da una media vuelta a la derecha si practicas algún deporte
- Siéntate si has perdido a un ser querido víctima de la violencia.

Durante la actividad el facilitador observa cómo cada participante se va colocando en un lugar distinto en el salón. Al terminar las indicaciones se pide a los participantes que observen la ubicación en la que cada uno quedó, y que se pregunten si desde ahí donde están ven las mismas cosas. En plenaria se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué que quedaron en lugares distintos?
- ¿Se tiene la misma visión desde su lugar?
- ¿Y qué creen que represente que estén en lugares distintos?
- Los conflictos que describimos en la actividad pasada, ¿se ven igual desde donde están situados?

Se invita a realizar la reflexión resaltando dos cosas:

La importancia de reconocer cómo cada persona tiene una perspectiva distinta de la realidad, debido a sus características y a su particular historia de vida. Comenta que el estar ubicados en distintos lugares les permite generar su propia visión de la realidad, identificar distintos elementos en un mismo conflicto, así como reconocer soluciones que pueden ser diferentes a las de los demás. Que el tener características específicas y por lo tanto una visión propia de lo que pasa alrededor, les permite contribuir desde lo que son y desde su propia realidad.

Es importante identificar todos aquellos factores que provocan los conflictos, pero también los factores que nos permiten enfrentarlos y proponer soluciones para promover la resolución no violenta de los mismos.

Se comenta que en los siguientes momentos abordaremos las distintas formas de intervenir ante un conflicto.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
La resolución noviolenta de conflictos	<b>Presentación y trabajo en equipos</b>	•Que las y los participantes conozcan las diferentes formas de intervenir ante el conflicto desde una perspectiva positiva.	<p><b>En plenaria</b></p> <p>Para continuar, pregunta al grupo lo siguiente:</p> <p><i>¿De qué manera podrían ser los conflictos identificados en los sociodramas, como una oportunidad para modificar y promover un contexto escolar favorable para todos?</i></p> <p>Se escuchan las opiniones del grupo y se completa con lo siguiente:</p> <p><b>Educar para el conflicto</b> es una de las tareas de la <b>educación para la paz</b>, la que supone aprender a analizarlos y resolverlos, tanto a nivel micro (los conflictos interpersonales en nuestros ámbitos más cercanos: clase, casa, barrio,...), como a nivel macro (conflictos sociales, internacionales,...), entendiéndolos como una <b>oportunidad</b> para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta.</p> <p>Para resolver los conflictos se propone no esperar hasta que estallen, trabajarlos desde sus primeras etapas o antes de que se produzcan para que se cuenten con todas las actitudes para poder analizarlos y proponer diversas soluciones.</p> <p><i>Continúa en página 69...</i></p>		20 min.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

Continúa...

Una de las problemáticas al abordar un conflicto es que respondemos de manera inmediata, sin buscar distintos referentes para enfrentarlo de manera no violenta. Es necesario buscar diversos espacios para trabajar con ellos y desarrollar ideas de resolución "no violenta", donde impere la cooperación.

Se coloca en un lugar visible del espacio de trabajo tres letreros:

- Prevención
- Análisis y negociación
- Mediación

Se explicará que desde la Educación para la Paz se trabaja el conflicto en estos tres niveles consecutivos y uno paralelo.

En la prevención y la negociación son las propias personas involucradas en el conflicto quienes tratan de solucionarlo.

En la mediación se recurre a una tercera parte que ayudará en el proceso (ver artículo más adelante).

En cualquiera de los casos, la educación para la paz no excluye, en situaciones de fuerte desequilibrio de poder, el empleo de los métodos de acción "no violenta". Se trata de aprender a usar la fuerza y la agresividad "no violenta", aquella que va encaminada a afirmarte, a desarrollar la asertividad, a luchar por tus derechos, respetando a la persona que tienes enfrente<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Cascón Soriano, Paco. (2002) *Educación en y para el conflicto*. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

#### En Plenaria

Se reparte a cada equipo que represento un sociodrama una copia de los anexos 5, 6 y 7 donde se describen la provención, negociación y mediación como formas de intervenir ante el conflicto. Cada equipo deberá analizar el conflicto y proponer una solución desde una de las formas de intervención propuestas.

Es importante que el facilitador acompañe a los equipos durante su análisis y reflexione sobre las distintas soluciones de resolución involucrando a los diversos actores.

Al finalizar, cada equipo presentará la lista de posibilidades de solución, se invita al grupo a retroalimentar y complementar las diversas soluciones.

Al finalizar reflexiona con el grupo lo siguiente: Los conflictos son inherentes a las relaciones humanas, por tanto aprender a intervenir en ellos será algo fundamental. Es importante que en lugar de evitar o luchar con los conflictos, acompañamos a las y los jóvenes a convertirlos en una oportunidad para que aprendan a analizarlos y enfrentarlos.

Fortalecer las habilidades para resolver un conflicto por sí mismos, además de hacerles sentir más a gusto con el acuerdo, les dará más capacidades para resolver otros en el futuro.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**  
**PAZA LA PAZ**  
**San Luis Potosí**

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<p><b>Evaluación</b></p>	<p>•Que las y los participantes evalúen el taller</p>	<p><b>Trabajo Personal</b></p> <p>•Se le pedirá a las y los participantes que respondan la evaluación y la entregaran al facilitador.</p> <p><b>En Plenaria</b></p> <p>•Se pedirá a las y los participantes que de manera voluntaria comenten como se van y que les ha dejado el taller.</p>	<p>Evaluaciones para los participantes</p>	<p>30 min.</p>

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

## Anexo 1

### Hoja de instrucciones del juez/observador Juego de los cuadros rotos

Su misión es ser parte Observador o Juez. Como Juez, deberá asegurarse de que cada participante observe las siguientes reglas:

1. No se permite hablar, señalar o utilizar cualquier otro tipo de comunicación no verbal.
2. Las y los participantes pueden dar piezas directamente a otro equipo, pero no pueden tomar piezas de otro equipo.

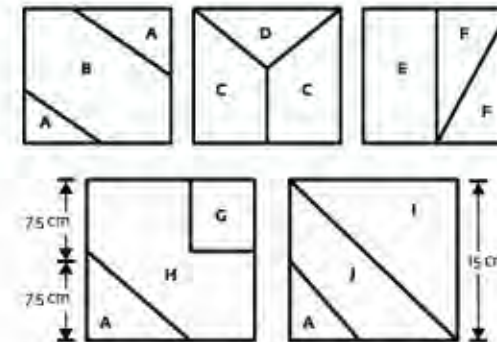
Como observador, ponga atención a lo siguiente:

1. *¿Quién está dispuesto a dar piezas de su rompecabezas?*
2. *¿Hay algún equipo que cuando termina "su" rompecabezas se desentiende de los demás?*
3. *¿Alguno de las y los participantes no es capaz de dar alguna pieza?*
4. *¿Cuántas personas se encuentran comprometidas activamente en llevar a cabo su tarea?*
5. *¿Cuál es el nivel de ansiedad o frustración?*
6. *¿Hay algún punto en dónde el grupo empieza a cooperar?*
7. *¿Alguno trata de violar las reglas hablando o señalando para ayudar a alguno de los miembros a resolver sus problemas?*

## Anexo 2

### Instrucciones para hacer el ejercicio de cuadros rotos

El facilitador debe preparar previamente 5 sobres que contengan piezas de cartulina cortadas en diferentes formas, los cuales debidamente acomodados deberán formar 5 cuadrados del mismo tamaño. Cada equipo tendrá un sobre con tres piezas para formar un cuadrado. Las piezas estarán previamente revueltas.



Para preparar este anexo, corte cinco cuadrados de cartulina, cada uno debe medir exactamente 15 x 15 cm. Ponga los cuadrados en una fila y márquelos como se detalla abajo. Todas las piezas marcadas con la letra A, deberán ser del mismo tamaño, todas las que correspondan a la letra C serán del mismo tamaño, etc.,. Es posible que diversas combinaciones formen uno o dos de los cuadrados, pero solamente una combinación formará los cinco cuadrados, cada uno de 15 x 15 cm. Después de trazar las líneas en los cuadrados, corte cada cuadrado por las líneas señaladas para hacer las partes del rompecabezas.

## Anexo 3

### Hoja de instrucciones para el grupo de los cuadros rotos

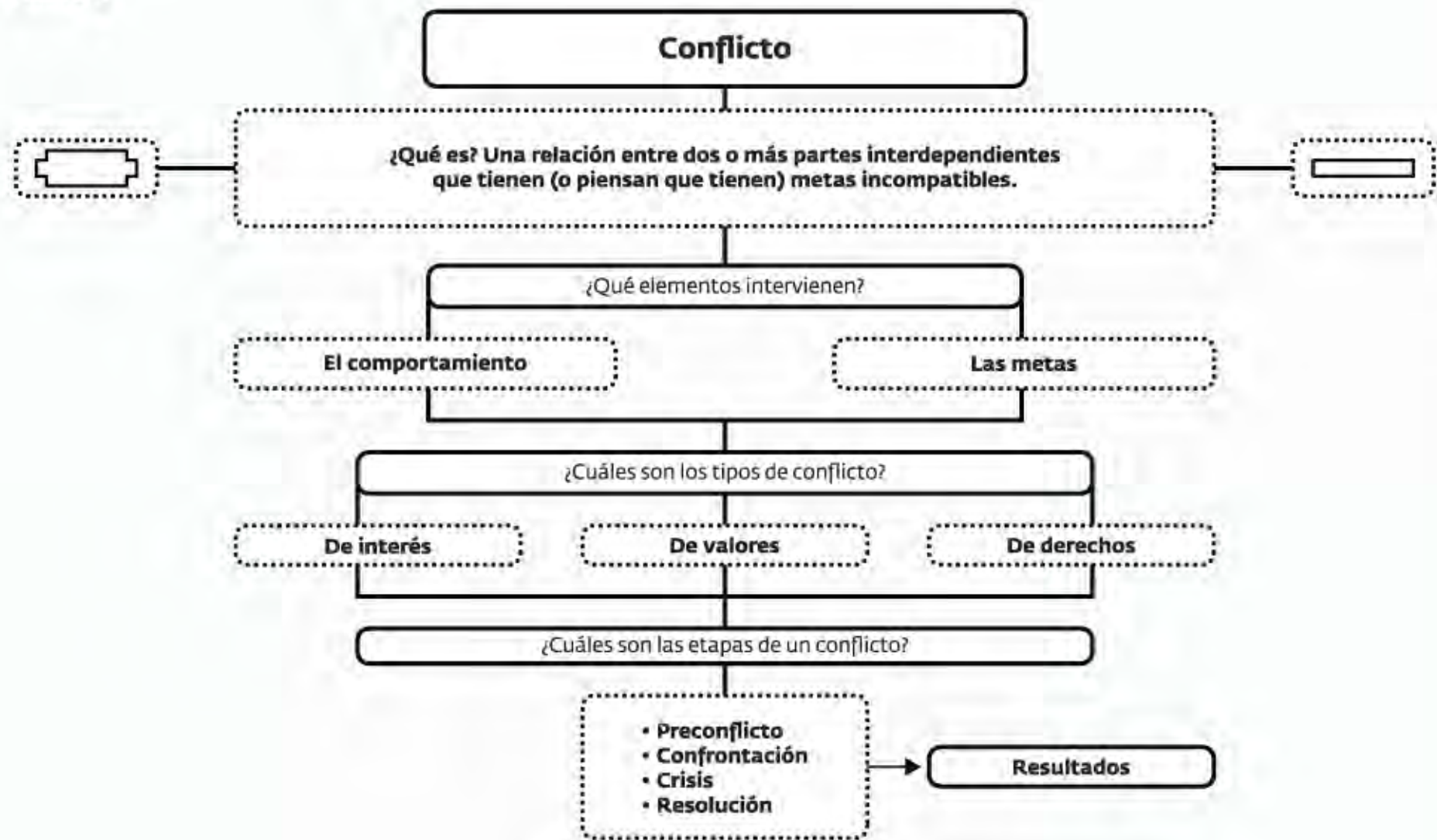
Cada equipo tiene un sobre que contiene tres piezas de cartulina para formar un cuadrado. Cuando el facilitador de la señal de empezar, la tarea del equipo será la de formar un cuadrado y la tarea del grupo será que cada equipo logre formar su cuadrado. La tarea no terminará hasta que cada uno de los equipos tenga un cuadrado perfecto del mismo tamaño del cuadrado de los otros equipos.

Nota:

- No está permitido hablar.
- No está permitido pedir a ningún miembro del grupo piezas, ni hacer señales, signos, etc. para solicitarlas. (Los miembros podrán voluntariamente darle piezas a los demás).



Anexo 4



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Anexo 5

### Prevención

Se habla de la "prevención de los conflictos" para referir la necesidad de actuar antes de que se presente una crisis y los conflictos se manifiesten en su forma más descarnada. No obstante, este término, tiene connotaciones negativas: no hacer frente al conflicto, evitarlo, no analizarlo, no dejar que aflore todo lo que hay dentro, no ir a sus causas profundas. Hemos dicho que creemos que el conflicto es consustancial a las interacciones humanas, ineludibles e incluso positivo como una oportunidad para crecer. Todo ello nos lleva a no poder, ni querer, hablar de prevención de conflictos. Mantenemos el término cuando nos referimos a la guerra, a los conflictos bélicos, o a cualquier otro tipo de consecuencias destructivas. Es decir, seguiremos hablando de, por ejemplo, prevención de conflictos bélicos.

Sin embargo, por todos los motivos mencionados hablaremos de PROVENCIÓN (término usado por J. Burton) como el proceso de intervención antes de la crisis que nos lleve a

- Una explicación adecuada del conflicto, incluyendo su dimensión humana.
- Un conocimiento de los cambios estructurales necesarios para eliminar sus causas.
- Una promoción de condiciones que creen un clima adecuado y favorezcan unas relaciones cooperativas que disminuyan el riesgo de nuevos estallidos, aprendiendo a tratar y solucionar las contradicciones antes de que lleguen a convertirse en antagonismos.

En este sentido, la provención a nivel educativo va a significar intervenir en el conflicto cuando está en sus primeros estadios, sin esperar a que llegue la fase de crisis. Se trata de favorecer y proveer de una serie de

habilidades y estrategias que nos permitan enfrentar mejor los conflictos. Se trata en definitiva de poner en marcha un proceso que cree las bases para enfrentar cualquier disputa o divergencia en el momento en que se produzca. Hablamos de proceso porque el desarrollo de cada una de estas habilidades está apoyado en la anterior y porque es fundamental que se trabajen de una forma planificada y sistemática si queremos que tengan efectividad.

*Bibliografía: Cascón Soriano, Paco. (2002) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Càtedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos: Facultat de Ciències de la Educació. Universitat Autònoma de Barcelona. P.p. 14.*

## Anexo 6

### Análisis y negociación

Otra forma de intervención es aprender a analizar, a negociar y a buscar soluciones creativas mutuamente satisfactorias que nos permitan aprender a resolver por nosotros mismos sus conflictos. Para esta forma se sugiere trabajar principalmente en dos aspectos:

#### 1. Separar persona-proceso-problema:

Es importante aprender, tanto a la hora de analizar conflictos como a la hora de intervenir en ellos, a separar y tratar de manera diferente los tres aspectos presentes en todo conflicto: las personas involucradas, el proceso (la forma de abordarlo) y el problema/s (las necesidades o intereses antagónicos en disputa).

Normalmente no separamos estos tres aspectos, siendo duros o blandos con todos ellos según que la actitud ante los conflictos sea la competición o la sumisión, respectivamente. Si optamos por ser suaves, normalmente somos sensibles a las personas, pero somos "flojos" a la hora de defender nuestros intereses con respecto al problema. Por el contrario, si decidimos competir/atacar, somos fuertes en defender nuestros derechos, pero también somos duros con(tra) la persona con la que tenemos la disputa.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

Personalizamos los conflictos atacando a la persona más que al problema que ambas tenemos, lo cual nos lleva a una escalada de ataques personales, en la que a veces hasta se olvida y deja de lado el problema que originó el conflicto, centrando todas las energías y tiempo en atacar a la otra parte en lugar de en resolver el problema. Siempre es la otra persona la que tiene el problema y de ahí sólo hay un paso a considerar que no es que la otra persona tenga el problema, sino que ella es el problema.

Así, son muy habituales comentarios como: alumnos conflictivos, compañeros conflictivos,... lo mismo que es habitual hablar de problemas de disciplina, en lugar de conflictos de convivencia o de relación.

Queremos separar los tres aspectos, intentando ser sensibles con las personas con las que tenemos un problema; equitativos y participativos con el proceso, con la forma de abordarlo; y duros con el problema, con hacer valer nuestras necesidades.

### 2. Buscar soluciones

Para esta parte lo más importante es desarrollar procesos educativos que fomenten la creatividad y la imaginación a la hora de buscar soluciones, y que éstas consigan satisfacer las necesidades o intereses de ambas partes. Para ello son importantes dos cosas: una, mirar antes que nada todos los recursos que están a nuestra alcance, lo cual puede ampliar las soluciones y, por otro lado, separar la fase de generar soluciones de la de llegar a un acuerdo.

En la fase de generar soluciones no hay lugar para discutir ni para poner límites. Se trata de idear cuántas más cosas mejor, incluso por locas que parezcan. Una idea loca e irrealizable puede sugerir una idea brillante y posible.

En la fase del acuerdo sí habrá que hacer un esfuerzo para sintetizar las propuestas que hayan salido, para concretarlas, para ver cuáles son posibles y de qué manera y para llegar finalmente a aquellas que satisfagan a ambas partes. En esta fase hay que llegar a acuerdos concretos, con responsabilidades concretas y formas de verificarlos.

*Bibliografía: Cascón Soriano, Paco. (2002) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. P.p. 18*

## Anexo 7

### Mediación

La mediación es una herramienta útil dentro del proceso de resolución de conflictos para aquellos casos en los que las partes han agotado ya las posibilidades de resolverlos por sí mismos, o en los que la situación de violencia o de incomunicación impide que puedan hacerlo (Cascón Soriano, 2002).

Algunos aspectos esenciales de la mediación se sintetizan en la definición dada por Folberg y Taylor, citados por Carulla (2001):

*"La mediación es el proceso mediante el cual los participantes, junto con la asistencia de una persona o personas neutrales, aíslan sistemáticamente los problemas en disputa con el objeto de encontrar opciones, considerar alternativas, y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades".*

Además de lo anterior, podemos decir que la mediación abre los ojos a una realidad compleja; a entender que las cosas no son nítidas ni iguales para todos; a pensar que se pueden cambiar las percepciones sin dejar de ser uno mismo y rehacer las expectativas iniciales e individuales por expectativas conjuntas o colectivas; a ver que para la comprensión ajena se necesita la auto comprensión y por ende el autoconocimiento; a saber que el conflicto es propio de todos y, por tanto, tiene aspectos positivos y negativos; a creer que las cosas pueden mejorar con la colaboración y a confiar en que ésta tenga un potencial en un cambio social (Munne, M. y Mac-Cragh, P. 2006).

*Muné, María; Mac-Cragh, Pilar. (2006) Los 10 principios de la cultura de mediación. Volumen 5. Desarrollo personal del profesorado. Ed. Grao*

*Cascón Soriano, Paco. (2002) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona*  
*"La mediación: una alternativa eficaz para resolver conflictos empresariales", Pedro Carulla 2001*  
*Disponible en: <http://www.revistainterforum.com/español/articulos/052702.negocios.htm> o <http://adrrsources.com/docs/adr/2-4-23/La%20mediaci%C3%B3n%20como%20alternativa%20eficaz%20para%20resolver%20conflictos%20empresariales.pdf> Consultado el día 23 de noviembre de 2011*

---

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

# PLANEACIÓN TALLER IV

**METODOLOGÍA DEL JUEGO**

*Duración aproximada: 5 horas*

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

#### Objetivo:

•Generar un proceso vivencial que proporcione elementos a las/os docentes para conocer, apropiarse y utilizar la técnica del juego basada en la metodología socioafectiva, como una herramienta formativa y de aprendizaje que fortalece la convivencia escolar, la resolución no violenta de conflictos y la construcción de una cultura de paz.

#### Presentación

De acuerdo con el esquema del Método Socioafectivo, el juego puede funcionar como un medio efectivo para fortalecer los procesos de grupo y proveer a cada uno de sus integrantes las habilidades y herramientas básicas para alcanzar uno de los fines de la educación para la paz y los derechos humanos: la resolución no violenta de los conflictos.

En la Metodología del Juego que vamos a compartir con ustedes, los juegos y las dinámicas en su conjunto, conforman 7 escalones que responden a un proceso grupal. Inicia con dinámicas de presentación (1), pasando después por dinámicas de conocimiento (2), afirmación (3), confianza (4), comunicación (5), cooperación (6) hasta terminar con dinámicas de resolución de conflictos (7). La complejidad de los juegos y dinámicas va avanzando de escalón en escalón, con el fin de promover un acercamiento más profundo entre los integrantes del grupo, hasta convertirlo en acercamiento propositivo, mejorando la convivencia entre los miembros y promoviendo la tolerancia, comunicación y la búsqueda de la realización de tareas específicas de una manera no conflictiva.



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Ficha técnica

### El proceso grupal en la escuela y en aula.

Cada grupo vive un proceso. El fin de la metodología el juego y la dinámica consiste en fomentar y evidenciar dentro de un grupo determinado a través de diferentes estrategias, las condiciones necesarias para que éste se vea capaz de resolver conflictos de manera propositiva, buscando así un impacto positivo en su medio. Por tanto, los juegos y las dinámicas se transforman en una herramienta fundamental en el proceso grupal y para el trabajo colectivo, pues promueven un sentido de inclusión, cooperación e integración entre los miembros de un grupo.

Es muy importante tener muy claros los objetivos de la aplicación de esta herramienta en el aula. La metodología de los juegos y las dinámicas no consiste en realizar actividades para entretener a la gente. Es necesario tener claro que ésta es una herramienta que va a facilitar el trabajo con las/os jóvenes, promoviendo un acercamiento entre pares y entre los integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, esta herramienta tiene como objetivo **apoyar en el trabajo de los docentes en el aula y fuera de ella, así como neutralizar el papel docente – alumno/a, y transformarlo en facilitador/a – miembro activo de un grupo.** Esto abre las puertas a la comunicación entre los diferentes actores, facilitando así el logro de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta herramienta ayuda también a romper el hielo, generar un ambiente de confianza y de mayor apertura durante los procesos formativos.

### Sobre la metodología

Los juegos y las dinámicas en su conjunto, conforman 7 escalones que responden a un proceso grupal. Inicia con dinámicas de presentación (1) hasta terminar con dinámicas de resolución de conflictos (7). La complejidad de las dinámicas va avanzando de escalón en escalón, con

el fin de promover un acercamiento más profundo entre los integrantes del grupo, hasta convertirlo en acercamiento propositivo, mejorando la convivencia entre los miembros y promoviendo la tolerancia, comunicación y la búsqueda de la realización de tareas específicas de una manera no conflictiva.

### ¿Cómo y cuándo utilizar los juegos y las dinámicas?

Esta metodología es útil como herramienta para cualquier proceso de formación. Es decir, se recomienda implementarlas en cada sesión, dependiendo de las necesidades, los tiempos de que se dispone y las temáticas a tratar. Esto permite preparar el terreno para impartir el taller temático que se dará y generar e inducir el proceso del grupo. Su uso debe de responder al orden sugerido por los escalones, es decir, no se recomienda omitir alguno de ellos o hacer dinámicas en desorden.

Todas las dinámicas pueden ser modificadas de acuerdo a su criterio y a las necesidades del contexto y las características del grupo con el que se van a realizar.

### Algunas recomendaciones antes de empezar el trabajo son:

- Ubicar o conocer las características del grupo con el que se va a trabajar. (Número de integrantes, edad, sexo, intereses, si sabe leer y escribir, etc.)
- Preparar los materiales necesarios antes de la sesión.
- No basta con que uno de los integrantes de la brigada prepare el juego. Es siempre útil y necesario que todos conozcan los detalles de él. Así existirá una mayor coordinación entre todos al momento de la ejecución.
- Solicitar con anticipación el tipo de espacio que requerimos para llevar a cabo el curso.
- Llegar con tiempo al lugar para acomodar los materiales necesarios.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

• Acoger a la gente, dando la bienvenida con alguna dinámica de rompehielo.

• Presentación del equipo o personas que están impartiendo el curso.

• Presentación de los asistentes al curso.

• Exponer los contenidos de una forma clara, sencilla, precisa y didáctica, con el objeto de mantener el interés del grupo.

• Y lo más importante, que los coordinadores también participen en las dinámicas, esto ayuda a eliminar los roles de coordinador(a) – participante.

Antes de realizar alguna dinámica, es preciso tener claro los objetivos y el contexto en el que se va a desarrollar, así como de qué manera fortalecerá los objetivos de aprendizaje de la temática en cuestión.

**Nota importante: Hacer una dinámica sin evaluar y/o sin realizar una reflexión colectiva sobre después, puede resultar en una pérdida de sentido por la cual se hace.**

#### Fichas bibliográficas

\* Reglitas (juegos y dinámicas) Aprender ACCIÓN PRO EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A.C.

\* La Zandhoría. Manual de educación en Derechos Humanos para maestras/as de preescolar y primaria.

\* [http://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos\\_paz/index.htm](http://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos_paz/index.htm)

#### Prepara los siguientes materiales

• Formato de lista de asistencia

• Etiquetas para gafetes

• Plumones para todos los participantes

• Plumas para todos los participantes

• Hojas de rotafolio

• Hojas de reúso

• Cinta adhesiva

• Grabadora

• Sillas para todos los participantes

• Música relajante y música activa

• Hojas de reúso (10 por participante aproximadamente)

#### Prepara los siguientes apoyos visuales

• Apoyo visual con los Objetivos del taller y agenda de trabajo (horario, temas a revisar)

• Elaborar una presentación en power point, con los escalones de la Metodología del Juego, los objetivos y puntos de atención de cada escalón. Puedes basarte en el Anexo 1.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Registro	<p><b>Registro</b></p> <p><b>Entrega de gafetes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contar con un registro y control de asistencia.</li> <li>•Identificar a los participantes durante todo el taller.</li> <li>•Llamar por su nombre a cada participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se colocará en algún lugar previamente identificado una mesa para el registro y la entrega de los gafetes.</li> <li>•Se le solicitará a los docentes que se registren en la lista de asistencia.</li> <li>•Se le pedirá a los docentes que escriban en el gafete su nombre y se lo peguen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Listas de asistencia</li> <li>•Gafetes (etiquetas de colores para que las y los participantes escriban su nombre)</li> <li>•Plumones</li> <li>•Plumas</li> </ul>	5 min.
<p>Presentación</p> <p>Objetivos y expectativas</p>	<p><b>Presentación de los Facilitadores</b></p> <p><b>Presentación de los objetivos del taller y la agenda de trabajo</b></p> <p><b>Compartir expectativas sobre el taller</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen y conozcan a los facilitadores</li> <li>•Que conozcan los objetivos del taller y la agenda de trabajo.</li> <li>•Que compartan sus expectativas sobre el taller.</li> </ul>	<p>Los facilitadores se presentarán.</p> <p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El facilitador presentará los objetivos del taller y la agenda de trabajo y explicará a las y los participantes que éste es el último de los 4 talleres que desarrollarán con el grupo de docentes, dentro del Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social".</li> </ul> <p><b>Lluvia de ideas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•En plenaria y a través de una lluvia de ideas el facilitador pedirá a los participantes que comenten sus expectativas sobre el taller.</li> <li>•Se registrarán en una hoja de rotafolio las expectativas y se dejarán a la vista durante todo el taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoyo Visual con los Objetivos del Taller y Agenda de trabajo. Elaborarlo previamente, puede ser en una hoja de rotafolio o en presentación power point.</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Plumones</li> <li>•Maskin Tape</li> </ul>	25 min.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Metodología del juego	<b>Introducción a la metodología del juego.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes conozcan los escalones de la metodología del juego.</li> </ul>	<p>En Plenaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Comentar con el grupo que la metodología participativa es una herramienta muy efectiva para el trabajo con jóvenes, y que una estrategia probada, que funciona muy bien es la Metodología del Juego, la intención del taller es que vivan el proceso que podrían generar con sus grupos de jóvenes, para que posteriormente puedan replicarla.</li> <li>•Presentar un apoyo visual con los escalones del proceso grupal. (Ver anexo 1)</li> <li>•Es necesario comentar al grupo que en la mayoría de los casos los juegos y dinámicas aplicadas desde este enfoque se pueden enmarcar e intencionar dentro de una temática específica, en el caso del Programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, se han colocado para evidenciar el desarrollo de Habilidades para la Vida y para promover una Cultura de Paz.</li> <li>•Es importante reconocer con el grupo que todas las actividades o juegos que se realicen, siempre pueden invitar a la reflexión, reconociendo aquellas habilidades que se fortalecen, herramientas que se adquieren, etc., por tanto todas las dinámicas deben ir siempre acompañadas de una reflexión final en la que se comente el aprendizaje que se propicia a través del juego, las habilidades que se ponen en práctica y el significado que puede tener para nuestra vida diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power Point. (Ver Anexo 1 para prepararla)</li> </ul>	10 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<b>Introducción a las dinámicas de presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de presentación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de presentación (Ver anexo 1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
Dinámica de Presentación	<b>Dinámica Cambio de Casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar un clima de acercamiento para comenzar a trabajar con el grupo</li> <li>•Escuchar y conocer los nombres de las y los participantes.</li> <li>•Establecer un primer nivel de familiaridad entre las y los participantes.</li> <li>•Introducir el juego como una herramienta y un medio de aprendizaje y socialización.</li> <li>•Dar a conocer los puntos de especial atención</li> </ul>	<p><b>En Plenaria</b></p> <p>Los jugadores estarán sentados en sillas formando un círculo, al centro una persona dirá en voz alta: "cambio de casa para..." y mencionará dos o tres nombres. Las personas mencionadas deberán pararse de su lugar y correr a ocupar otro asiento. En el cambio quien está al centro tratará de ocupar un lugar. Si la persona del centro grita ¡Fuego en la casa!, todos cambian de asiento.</p> <p><b>Reflexión</b></p> <p>Además de generar un ambiente relajado, y de permitirnos recordar los nombres de todos los participantes, este tipo de dinámicas también involucran la práctica de algunas habilidades para la vida como el respeto, la cooperación y la comunicación.</p> <p>Es importante que los participantes sean quienes lleguen a esta conclusión, motivados por preguntas generadoras como:</p> <p><i>¿Para qué nos sirve este tipo de dinámicas?</i>  <i>¿Cuáles habilidades creen ustedes que ponemos en práctica?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sillas</li> </ul>	25 min.
	<b>Cierre de dinámicas de presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los puntos de especial atención</li> </ul>	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mencionarán y comentarán "los puntos de especial atención" más relevantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Dinámica de conocimiento	<b>Introducción a las dinámicas de conocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de conocimiento</li> </ul>	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de conocimiento (Ver anexo 1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
	<b>Tres minutos de felicidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocer un poco más a las personas del grupo, favorecer el acercamiento.</li> <li>•Incentivar la participación y valoración de cada persona.</li> <li>•Se busca que conozcamos y valoremos (a nivel personal y grupal) aquello que nos da vida y nos hace ser felices</li> </ul>	<p>Comenta con el grupo que realizarán dos dinámicas de conocimiento. La primera es la que llamamos Tres minutos de felicidad:</p> <p><b>Trabajo individual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se reparte una hoja de reúso a cada participante.</li> <li>•Una vez que todos tienen hoja y pluma, se les indica que tendrán tres minutos para escribir todo aquello que les da felicidad (personas, actividades, momentos o cosas).</li> <li>•No se trata de una competencia ni de ver quién escribe más, la lista es personal.</li> </ul> <p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Al concluir los tres minutos todos tendrán que dejar de escribir y entonces se les invitará por turnos a compartir algo de lo que hayan escrito, procurando no repetir lo que ya se ha leído.</li> <li>•Se pueden hacer dos rondas para compartir.</li> </ul> <p><b>Reflexión</b></p> <p>Invita a los participantes a reflexionar sobre aquello que podemos aprender de este ejercicio, tanto a nivel personal como también a través de lo que los demás comparten. Pídeles que identifiquen las habilidades que se ponen en práctica, por ejemplo, la empatía, el respeto, el conocimiento de sí mismos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas de reúso</li> <li>•Lápices</li> </ul>	20 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<p><b>Lo que nunca he hecho</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocer más a los miembros del grupo y divertirse</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Todos los participantes hacen un círculo, se les pide que hagan 10 bolitas de papel con hojas de reúso.</li> <li>•Comenta con el grupo que la dinámica consiste en lo siguiente: por turnos, o de manera voluntaria, cada persona dirá algo que nunca ha hecho en su vida (ejemplo: "Yo nunca he patinado en hielo").</li> <li>•Todas las personas que sí lo hayan hecho, le dan una de sus piedras a esta persona (la que dijo que nunca ha...)</li> <li>•A continuación, la persona de la derecha del que acaba de hablar tiene el turno de decir algo que nunca ha hecho, siguiéndose la misma dinámica.</li> <li>•El juego se puede parar, después de unas cuantas vueltas por todos los participantes, y gana el jugador que tenga más piedras.</li> <li>•Motiva a los participantes a tener respeto por lo que comentan los demás compañeros, y recuérdales que cada quien podrá compartir únicamente lo que desee y con lo que se sienta cómodo.</li> </ul> <p><b>Reflexión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Realiza un cierre de la actividad preguntándoles cómo se sienten, si pudieron conocer algo nuevo de sus compañeros, y motívalos a pensar cuáles habilidades ponemos en práctica en juegos como éstos: pueden ser la confianza, la comunicación, el respeto, el autoconocimiento, el manejo de emociones, por ejemplo.</li> </ul>	<p>Hojas de reúso para hacer bolas de papel, o piedras.</p>	<p>15 min.</p>

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<b>Cierre de dinámicas de conocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los puntos de especial atención para las dinámicas de conocimiento</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
Dinámica de afirmación	<b>Introducción a las dinámicas de afirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de afirmación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de afirmación (Ver anexo 1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
	<b>La hoja del aprecio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estrechar aún más el acercamiento entre las/os miembros del grupo.</li> <li>•Que el grupo exprese a cada persona sentimientos positivos. Busca estimular el sentimiento de aceptación en el grupo y favorecer la valoración de la propia persona.</li> <li>•Favorecer la seguridad personal, la autoestima así como la seguridad colectivo-social.</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se les reparte a todos una hoja, un pedazo de cinta y se les pide que peguen la hoja en blanco en su espalda. Cada participante debe tener un plumón.</li> <li>•La instrucción es que todos escriban alguna característica positiva, que observan en cada una de las personas del grupo, de manera que al final todos hayan expresado alguna cualidad que perciben en sus compañeros. Es importante que les digas que esta vez sólo serán cualidades, no defectos.</li> </ul> <p><b>Reflexión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Es importante evaluar el ejercicio: cómo nos sentimos, cuáles habilidades pusimos en práctica, quizá autoconocimiento, comunicación, pensamiento crítico, respeto, empatía. Pueden comentar cómo se sintieron con las cosas que escribieron sus compañeros, si se llevaron alguna sorpresa, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas para todos los participantes</li> <li>•Plumones</li> <li>•Cinta adhesiva</li> </ul>	15 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
	<b>Cierre de dinámicas de afirmación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los puntos de especial atención para las dinámicas de afirmación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
<b>Receso 10 minutos. 11:30 a 11:40</b>					
Dinámica de confianza	<b>Introducción a las dinámicas de confianza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de afirmación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de afirmación (Ver anexo 1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
	<b>El árbol y el viento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Favorecer un clima de libre participación.</li> <li>•Experimentar depositar mi persona, seguridad física, algunos de mis sentidos en algún compañero o compañera.</li> <li>•Dimensionar la responsabilidad por el cuidado de otra persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se pide al grupo que se divida por equipos de 6 ó 7 personas y hagan pequeños círculos.</li> <li>•De manera voluntaria solicita a una persona que se coloque al centro del círculo. Que se relaje y confíe en sus compañeros de equipo. Esta persona cerrará sus ojos. Le pides que coloque sus brazos pegados al cuerpo y se mantenga totalmente rígida. Como si sus pies estuvieran clavados en el suelo.</li> <li>•Esa persona se dejará caer, confiando en que la sujetarán sus compañeros y no la tirarán.</li> <li>•El equipo debe estar alerta, acomodarse como mejor consideren, cerrar el círculo para evitar caídas y darle la seguridad necesaria a la persona del centro para que confíe en ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Música relajante, (opcional)</li> </ul>	25 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Dinámica de confianza			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Puedes sugerir que la posición adecuada para detener a la persona cuando caiga es con las rodillas flexionadas, un pie delante del otro, los brazos extendidos hacia el frente y las manos abiertas para recibir a la persona.</li> <li>•La persona en el centro se deja caer suavemente y deja que los demás del grupo le vayan dando dirección hacia las manos de otras personas.</li> <li>•Es la persona del medio que determina el ritmo y la extensión de los movimientos. Cuando quiere terminar, abre los ojos y otra persona se pone en el centro. Hay que guardar silencio para llevar a cabo el ejercicio óptimamente.</li> </ul> <p><b>Reflexión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Motivar a los participantes a comentar cómo se sintieron, si se sintieron en confianza, etc. Puedes comentar que las habilidades involucradas en el ejercicio son autoconfianza, responsabilidad, respeto, manejo de emociones, trabajo en equipo, cooperación, entre otras.</li> </ul>		
	<b>Cierre de dinámicas de confianza</b>	•Dar a conocer los puntos de especial atención para las dinámicas de confianza	<p><b>En Plenaria</b></p> <p>Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.</p>	•Presentación Power point (Anexo 1)	5 min.
Dinámica de Comunicación	<b>Introducción a las dinámicas de comunicación</b>	•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de comunicación	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de comunicación (Ver anexo 1).</li> </ul>	•Presentación Power point (Anexo 1)	5 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Dinámica de Comunicación	<b>Fila de cumpleaños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Que las y los participantes identifiquen otras formas de comunicación no verbal</li> <li>•Reconocer la comunicación como elemento y actividad imprescindible de la vida humana.</li> <li>•Caer en la cuenta que la comunicación requiere de disposiciones, interés y tiempo de las partes involucradas y de mucha retroalimentación.</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Pide a las y los participantes que hagan una fila (de preferencia parados sobre una hilera de sillas).</li> <li>•Ya que todos estén formados, diles que a partir de ese momento no podrán hablar durante toda la dinámica.</li> <li>•La consigna es que deben ordenarse en una "Fila de cumpleaños", es decir según el día y mes de su cumpleaños, quedando al inicio de la fila la persona que cumple años antes y al final la que cumple al final (de enero a diciembre). Comenta que no importa la edad o el año de nacimiento, sólo queremos que se acomoden de acuerdo a su cumpleaños.</li> <li>•Tienen que buscar la manera de entenderse sin palabras, intercambiándose de lugar únicamente con un(a) vecina/o a la vez.</li> <li>•No se pueden bajar de las sillas y no pueden agruparse o des hacer la fila, para evitar que una o pocas personas conduzcan todo el juego.</li> <li>•Ya que hayan terminado, corrobora que estén bien acomodados y pide que si lo lograron se den un aplauso todos.</li> </ul> <p><b>Reflexión</b></p> <p>Pide al grupo que comenten qué les pareció la actividad, si les resultó fácil o difícil acomodarse, y por qué?, si encontraron formas de comunicarse alternativas a las palabras. Y finalmente cuáles habilidades creen que pudieron poner en práctica durante el ejercicio. Pueden ser, por ejemplo, la cooperación, contribución, respeto, comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sillas (De preferencia es más significativo si el juego se hace sobre sillas, si no es posible, se puede hacer una fila con cinta adhesiva que no sea muy ancha sobre la que puedan pararse)</li> </ul>	20 min.



Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Dinámica de Comunicación	<b>Cierre de dinámicas de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los puntos de especial atención para las dinámicas de comunicación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
Dinámica de cooperación	<b>Introducción a las dinámicas de cooperación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de cooperación</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de cooperación (Ver anexo 1).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación Power point (Anexo 1)</li> </ul>	5 min.
	<b>La silla cooperativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar la participación del grupo en su conjunto, todas/os somos importantes.</li> <li>•La cooperación como motor, e incentivo para actuar, involucrarse, divertirse, aprender y crecer.</li> <li>•Ganar - Ganar sin hacer perder a los/as demás.</li> </ul>	<p><b>En plenaria</b></p> <p><b>Primera parte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de cooperación (Ver anexo 1).</li> <li>•Mientras está la música o los aplausos, retira una de las sillas. Cuando pares la música o dejes de aplaudir, cada uno/a deberá sentarse en una silla. La persona que se quede sin silla para sentarse saldrá del juego y se iniciará nuevamente la música o aplausos (Jueguen tres o cuatro rondas).</li> <li>•Presta atención a la dinámica grupal, especialmente a la competencia y posibles agresiones por ganar una silla. - Detén el juego y comenten: - ¿Aquello/as que salieron del juego, cómo se sienten? - Quienes aún permanecen en el juego, ¿cómo se sienten? Si es necesario señala las agresiones que observaste.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sillas</li> <li>•música</li> <li>•grabadora</li> </ul>	30 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
			<p><b>Segunda parte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invita a quienes hayan salido a reintegrarse y a diferencia de las reglas anteriores, ahora, al concluir los aplausos o la música, deberán buscar la manera de lograr sentarse todos, aun cuando falten sillas.</li> <li>• Juega tres o cuatro rondas más (si hay tiempo, la actividad puede durar hasta que todo el grupo se tenga que sentar en una silla), y pregunta:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se sintieron con esta nueva versión del juego?</li> <li>• ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre las dos versiones?</li> <li>• ¿Qué hicieron como grupo para cumplir con el objetivo del juego?</li> </ul> </li> </ul> <p>La reflexión va encaminada al contexto en el que nos encontramos de violencia y donde es necesario fortalecer y favorecer una Cultura de Paz, en nuestras actitudes y actividades cotidianas.</p>		
Dinámica de cooperación	<b>Cierre de dinámicas de cooperación</b>	• Dar a conocer los puntos de especial atención para las dinámicas de cooperación	<p><b>En Plenaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.</li> </ul>	• Presentación Power point (Anexo 1)	5 min.

Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

PAZA LA PAZ

San Luis Potosí

Tema	Actividad	Objetivo	Desarrollo/Procedimiento	Recursos	Tiempo
Dinámica de resolución de conflictos	<b>Introducción a las dinámicas de resolución de conflictos</b>	•Dar a conocer los objetivos de las dinámicas de resolución de conflictos	<b>En plenaria</b> •Mencionar brevemente y a manera de síntesis, los objetivos de las dinámicas de resolución de conflictos (Ver anexo 1).	•Presentación Power point (Anexo 1)	5 min.
Cierre final	<b>El muro</b>	•Que las y los participantes realicen una actividad en la que demuestren su capacidad para resolver conflictos en conjunto. Que pasen un momento especial.	Todos los y las participantes deberán saltar un mecate que estará a la altura de su cuello, sin hablar y sin tocarlo. El grupo tendrá que colaborar para que todos pasen al otro lado, utilizando su creatividad y su cooperación. Si alguno de los participantes toca o roza el alambre, tendrán que regresarse todos nuevamente, hasta que esté todo el grupo del otro lado del mecate termina la actividad.	•Mecate	20 min.
	<b>Cierre de dinámicas de resolución de conflictos</b>	•Dar a conocer los puntos de especial atención para estas dinámicas	<b>En plenaria</b> •Se mencionarán "los puntos de especial atención" más relevantes en estas dinámicas.	•Presentación Power point (Anexo 1)	5 min.
	<b>Cierre Final</b>	•Que las y los participantes retroalimenten el taller	<b>En plenaria</b> •Se pedirá a las y los participantes que de manera voluntaria comenten como se van y que les ha dejado el taller.		5 min.

**Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"**

**PAZA LA PAZ**

**San Luis Potosí**

**Anexo 1**

**Metodología del juego**

<b>Juegos y dinámicas</b>	
<b>Escalones</b>	
7	Resolución de conflictos
6	Cooperación
5	Comunicación
4	Confianza
3	Afirmación
2	Conocimiento
1	Presentación

A continuación se mencionan los objetivos que se sugiere deben cumplir los juegos y dinámicas de acuerdo al escalón correspondiente:

**1. Objetivos de las dinámicas de presentación**

Estas dinámicas permiten un primer acercamiento y contacto. Son juegos para aprender los nombres y una característica mínima. Cuando los participantes no se conocen, es el primer momento para ir creando ya las bases de un grupo que trabaja de forma dinámica, horizontal y distendida

- Generar un clima de acercamiento para comenzar a trabajar con el grupo.
- Dar oportunidad al coordinador/a y al grupo a acostumbrarse mutuamente su presencia.
- Aprovechar el tacto y el contacto corporal.
- Escuchar y conocer los nombres de los participantes.
- Establecer un estilo de trabajo diferente: horizontal, participativo, lúdico, donde todos sean tomados en cuenta.
- Perder paulatinamente y sin forzar el miedo al ridículo, el miedo a jugar y el miedo a equivocarse.
- Favorecer la participación plena, y no la exclusión vía competición.
- Introducir el juego como una herramienta y un medio de aprendizaje y socialización

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

#### Puntos de especial atención

- Empezar con juegos sin alto grado de compromiso personal, ni exposición al ridículo. A veces hay que posponer o eliminar alguna dinámica por la sensibilidad del grupo.
- Invitar a participar sin obligación. Explicitar esta actitud de no-obligación.
- Utilizar preferentemente los nombres de pila, o como los participantes prefieran ser llamados; no se debe dudar en preguntar frecuentemente ¿cómo te llamas? Anima a las/os demás a hacer lo mismo.
- Detectar lo más rápido posible a las personas con problemas de plena participación (alguna discapacidad, fricciones fuertes con el resto del grupo, timidez, etc.) Iniciar cambios en el programa para tomar en cuenta de manera discreta a estas personas.

#### 2. Objetivos de las dinámicas de conocimiento

Las dinámicas logran un conocimiento más profundo y vital y facilitan la creación de un ambiente positivo en el grupo, principalmente cuando las personas participantes no se conocen.

- Conocer un poco más a las personas del grupo, favorecer el acercamiento.
- Conocer y apreciar los diferentes gustos, necesidades y anhelos personales.
- Favorecer un clima de respeto y escucha activa.
- Desarrollar la capacidad de comprensión.
- Incentivar la participación y valoración de cada persona.

• Fomentar la propia aceptación y aprecio de nuestra historia, forma de ser, gustos, actividades, capacidades y limitaciones.

• Caer en cuenta que los procesos de conocimiento tienen diferentes ritmos de acuerdo a las/os participantes y que requieren tolerancia, disposición y tiempo.

• Hacer conciencia que la interacción con las personas favorece la cercanía, el afecto, el respeto y ayuda a eliminar juicios previos en tanto entramos en contacto con rostros e historias concretas.

#### Puntos de especial atención

- Insistir mucho en el respeto y aprecio durante las dinámicas y las evaluaciones.
- Aclarar que cada persona decide sobre cuáles partes de su historia personal se conocerán en el grupo.

#### 3. Objetivos de las dinámicas de afirmación

Tiene un papel prioritario el desarrollo del autoconcepto de cada persona y su afirmación como participantes y del grupo como tal. Ponen en juego los mecanismos en que se basa la seguridad en sí mismas, tanto internos como en relación con las presiones exteriores.

- Estrechar aún más el acercamiento entre las/os miembros del grupo.
- Profundizar el conocimiento y lograr la valoración de las personas por lo que son.
- Fortalecer el respeto por cada una/o de los participantes.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

- Hacer conciencia de la importancia del afecto recibido o no a lo largo de nuestra vida; del saberme y sentirme aceptado/a, reconocido/a y valorado/a.
- Caer en cuenta del papel que juegan nuestras historias personales.
- Favorecer la seguridad personal, la autoestima así como la seguridad colectivo-social.
- Cobrar conciencia de la valía y dignidad humana como necesidad, derecho y responsabilidad compartida en tanto seres humanos.
- Apreciar, defender y promover nuestra integridad física, moral y afectiva como algo fundamental.
- Favorecer procesos de aceptación y afirmación personales que nos permitan redimensionar nuestra persona y la relación con los demás.

#### Puntos de especial atención

- Aclarar en las consignas de dinámicas tranquilas que risitas de nervios, comentarios de burla y otras manifestaciones de inquietud pueden inhibir la participación honesta de otras personas.
- Insistir mucho en la valoración positiva en estas dinámicas, aclarando que la formulación de desacuerdos o desagradados es un objetivo de las dinámicas de comunicación.

#### 4. Objetivos de las dinámicas de confianza

Consisten, en su mayor parte, de ejercicios físicos para probar y estimular la confianza en una misma y en el grupo. Construir la confianza dentro del grupo es importante, tanto para fomentar las actitudes de solidaridad y la propia dimensión de grupo, como para prepararse para un trabajo en común

- Favorecer un clima de libre participación.
- Intentar romper y/o conocer algunos miedos.
- Experimentar depositar mi persona, seguridad física, algunos de mis sentidos en algún compañero o compañera.
- Dimensionar la responsabilidad por el cuidado de otra persona.
- Reflexionar que confiar en alguien es fruto y resultado de un proceso que requiere de mucha dedicación, constancia y confidencialidad; y una vez lograda necesita de un esfuerzo permanente.
- Hacer ver la fragilidad y la mucha atención que supone la confianza ganada en cualquier tipo de relación humana.
- Caer en la cuenta que la confianza es fundamental para que las cosas funcionen en cualquier ámbito de nuestra vida; así mismo es algo que se construye en diferentes niveles: personal, bilateral, pequeño grupo, colectivamente, etc.
- Respetar los procesos y tiempos personales, las sensibilidades y sentimientos de cada quien.

#### Puntos de especial atención

- Dosificar el grado de dificultad, de riesgo y de complejidad de la responsabilidad (individual y compartida) de dinámica a dinámica.
- Insistir constantemente en la concentración (risas y distracciones provocan "accidentes") y pedir silencio.

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

•Aclarar que no hay engaños en ninguna dinámica de confianza (y no debería de haber engaño por parte del(a) coordinador(a) en ningún caso. Las dinámicas de confianza no son dinámicas para "espantar" al grupo. Son actividades para fortalecer la seguridad en sí misma/o y en otra persona.

•Controlar estrictamente al grupo en cuanto a reírse de alguien: explicar que la experiencia de la dinámica es muy diferente para cada persona y que se debe de apreciar el esfuerzo de cada persona. (con un aplauso, por ejemplo)

•Buscar tareas alternativas (cuidar, "mamá gallina", repartir y recoger vendas) para personas que expresan problemas para participar. En muchos casos esto ha apoyado a personas a vencer un miedo personal muy grande. En varias ocasiones esta tarea alternativa en una primera dinámica ha estimulado a la persona a participar de pleno en la siguiente dinámica.

•Nunca empezar una dinámica peligrosa a la ligera. Explicar bien los riesgos, ensayar muchas veces. Parar a tiempo cualquier situación de peligro. Consultar sobre las instrucciones y detalles de seguridad antes de implementarla con un grupo.

#### 5. Objetivos de las dinámicas de comunicación

Estos juegos buscan estimular la comunicación entre las personas participantes e intentan romper la unidireccionalidad de la comunicación verbal en el grupo.

•Reconocer la comunicación como elemento y actividad imprescindible de la vida humana.

•Experimentar la importancia de la escucha activa.

•Caer en la cuenta que la comunicación requiere de disposiciones, interés y tiempo de las partes involucradas y de mucha retroalimentación.

•Rescatar la importancia de la comunicación de nuestra vida en tanto que nos permite interactuar, conocer, expresar, crecer.

•Vivenciar la comunicación más allá de las palabras, diferenciar la comunicación verbal y no verbal. Nuestro cuerpo y rostro juegan un papel muy importante.

•Hacer ver lo importante que es la expresión verbal y no verbal de los sentimientos pues son como nuestras huellas digitales, dan cuenta de quiénes somos, de nuestra forma de vivenciar ciertos acontecimientos, del tipo de relación que construimos con las diferentes personas, de nuestra sensibilidad, aportan pautas a las/os demás para ayudarnos, para estimular y nos ayudan a encontrar respuestas a ciertas situaciones o problemas.

•Reflexionar como en la comunicación entran en juego muchas situaciones y elementos: diferentes percepciones de las personas involucradas sobre un mismo acontecimiento, diferentes sensibilidades, carácter, historias, personas, expectativas, miedos, anhelos, frustraciones, afectos, necesidades, etc.

•Entender cómo se producen los malentendidos, los prejuicios y los estereotipos.

•Ensayar la búsqueda de consenso en las decisiones de un grupo.

•Recuperar el sentido común de nuestras comunicaciones y poner atención a la construcción de un código común sobre temas de mutuo interés (derechos humanos, violencia, paz, etc.).

## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

- Lograr la participación y colaboración de todas/os, en tanto que las ideas y creatividad de las/os participantes favorecen la construcción de mejores alternativas y soluciones.

- Expresar desacuerdos y desacorados de manera efectiva y afectiva.

#### Puntos de especial atención

- Algunas dinámicas de comunicación son muy complicadas y necesitan mucha atención. Insistir en las consignas básicas y pedir un esfuerzo de las/os participantes para que valga la pena hacer el ejercicio.

- Programar suficiente tiempo para cada dinámica con su evaluación.

- Enfátizar la importancia de aprender de nuestros errores.

#### 6. Objetivos de las dinámicas de cooperación

Son juegos en los cuales la cooperación entre las personas participantes es un elemento esencial. Ponen en cuestión los mecanismos de los juegos competitivos, creando un clima distendido y favorable a la cooperación en el grupo.

- Es importante señalar que para poder entrar a las dinámicas de cooperación deben tenerse consolidados los pasos previos propuestos en la Metodología del juego. De alguna manera el nivel de cooperación reflejará el grado de maduración de un grupo y de las personas que lo conforman en tanto preocupadas por lograr fortalecer la solidaridad y unión desde una perspectiva comprometida con los derechos humanos, más que los esfuerzos aislados de individuos.

- Fomentar la participación del grupo en su conjunto, todas/os somos importantes.

- Experimentar la importancia de la aportación colectiva en tanto que eleva la creatividad, la calidad del trabajo, la posibilidad de soluciones, potencia la eficiencia y comunicación, entre otras.

- Vivenciar la importancia de la coordinación como elemento clave para lograr la cooperación.

- Caer en la cuenta que la cooperación requiere de mayores esfuerzos y tiempo que la competencia, pero también que sus resultados reportan mayores beneficios para todas/os y cada una/o de las/os involucradas/os.

- Reflexionar cómo la cooperación nos acerca más a las prácticas e ideales de los derechos humanos.

- Proponer la cooperación como un estilo permanente de vida, de acción cotidiana, como forma de relación social, familiar, laboral.

- Incentivar la creatividad, la imaginación, la vivencia plena, el diseño de propuestas vs. La planeación y reglas cerradas que generalmente rigen nuestro actuar.

- Fortalecer la autogestión en tanto que impulsa a todas/os y cada una/o a la búsqueda de propuestas y soluciones para beneficio común.

- La cooperación como motor, como incentivo para actuar, involucrarse, divertirse, aprender y crecer.

- El mayor de los objetivos es tener la grata experiencia de ganar. Ganar sin hacer perder a las/os demás. Ganamos, porque ganamos todo/as.



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

#### Puntos de especial atención

- Insistir en la participación de todo el grupo, sobre todo de personas que piensan no poder hacer la dinámica. Buscar la inclusión de cada persona.
- Enfatizar las consignas importantes y procurar que no sea demasiado fácil de llegar a la meta. Procurar que el grupo esté animado para cumplir la tarea.
- Manejar con cuidado los tiempos, normalmente no se vale presionar.
- Dejar que el grupo se equivoque algunas veces. Sugerir pistas de solución solamente cuando hace falta.

#### 7. Objetivos de las dinámicas de resolución de conflictos.

Son juegos en los que se plantean situaciones de conflicto, o que utilizan algún aspecto relacionado con éstas. Constituyen un instrumento útil para aprender a describir conflictos, reconocer sus causas y sus diferentes niveles de interacciones (personal-social, grupal-institucional), así como para buscar posibles soluciones.

- Promover el acuerdo grupal a través de situaciones representativas.
- Vivenciar una serie de confrontaciones grupales, que lleven al diálogo, el respeto de los derechos humanos a través del camino de la resolución.
- Reflexionar sobre el sentido de pertenencia grupal.
- Analizar los escalones anteriores, ya que los objetivos de éste escalón, dependen de los anteriores.
- Fomentar un acercamiento a la resolución de conflictos desde un enfoque no violento.
- Proporcionar elementos para una evaluación grupal.

#### Puntos de especial atención

- Se recomienda la menor intervención posible en el desarrollo de las dinámicas.
- Enfatizar al grupo antes de la dinámica, que es un momento donde pueden exponerse muchas situaciones. Tomarlo con la mayor seriedad posible.



## Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social"

### PAZA LA PAZ

#### San Luis Potosí

## Bibliografía

\*Carta Iberoamericana de los Derechos de las y los Jóvenes. Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) Archivo disponible en versión digital a través de internet en: Sitio web: <http://www.oij.org/ant/carta.htm>

\*Lydia Alpizar y Marina Bernal. La Construcción Social de las Juventudes. En Última década. No 9. CIDPA. Viña del Mar, Chile. Noviembre 2003. pp 2-13.

Archivo disponible en versión digital a través de internet en: <http://www.cidpa.org/txt/19art7.pdf>.

\*Pérez Islas, José Antonio. (2004) Ser joven en México: concepto y contexto. En Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro-Pozo, Maritza. Historias de los jóvenes en México. Instituto Mexicano de la Juventud. México.

\*Javier Gallego Dieguez, jefe de la sección de educación para la salud, Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón, España. Habilidades para la Vida en la Educación para la Salud.

\*Nan Henderson y Mike M. Milstein, La Resiliencia en la Escuela.- 1º Ed. 3ª reimp. Buenos Aires: Paidós, 2007.

\*Mangrulkar, Leena. Pasner, Marc. Whitman, Cheryl Vince. (2001).

\*Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Organización Panamericana de la Salud. División de Promoción y Protección de la Salud, Programa de Salud Familiar y Población. Unidad Técnica de Adolescencia.

\*Archivo disponible en versión digital a través de internet: <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf>

\*Educación y Ciudadanía A.C., Modelo Educativo de Habilidades para la Vida, San Luis Potosí, México. 2007

\*Cascón Soriano, Paco. (2002) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

\*Reglitas (juegos y dinámicas) Aprenderh ACCIÓN PRO EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A.C.

\*La Zanahoria. Manual de educación en Derechos Humanos para maestros/as de preescolar y primaria.

\*[http://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos\\_paz/index.htm](http://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos_paz/index.htm)



